

Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

Máster Universitario en Educación del Carácter y Educación Emocional

Diseño de un programa para fortalecer el
carácter cívico en niños y niñas de Educación
Primaria en colaboración con las familias

Trabajo fin de estudio presentado por:	Núñez Bermúdez, Vanesa; Polo Ruiz, Carmen y Rodríguez Carlos, Ana
Tipo de trabajo:	Grupal
Tesaurus:	1.1.5. Filosofía y antropología de la educación.
Director/a:	Zaida Espinosa Zárate
Fecha:	17/07/2023

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster expone un programa de formación del carácter dirigido al alumnado de 3º Educación Primaria dirigido a la adquisición de virtudes cívicas que favorezcan la convivencia y participación de niños y niñas con el apoyo familiar. Para ello, se ha realizado una revisión bibliográfica a fin de explicar qué es el carácter cívico y ahondar en la comprensión de las virtudes concretas que van a componer el programa (solidaridad, compromiso y tolerancia), así como para identificar diversas estrategias (el recreo interactivo, el aprendizaje-servicio, las narraciones, el aprendizaje cooperativo, el *role-playing* y la celebración de efemérides y participación en tradiciones del entorno), que pueden ser útiles para desarrollar el carácter cívico a nivel de centro, aula y familia. El programa propone el desarrollo de veinte sesiones dirigidas al alumnado y diez sesiones destinadas a las familias, con el fin de implicarse y trabajar de forma conjunta en la formación del carácter cívico de sus hijos/as.

Palabras clave: Carácter Cívico, Virtudes Cívicas, Solidaridad, Compromiso, Tolerancia y Familia.

ABSTRACT

This Master's Final Project consists of an unimplemented proposal. Its objective is to design a character education program aimed at students of 3rd Primary Education. The desire is that it integrates civic virtues that favor coexistence and participation in children with the support of the family's participation. To achieve this, a literature review has been conducted to establish theoretical foundations that provide a basis and structure for the program. In this way, we will work on the term of civic character and on the specific virtues that will make up the program (solidarity, commitment and tolerance). This is important to continue with various strategies (dynamic break, service-learning, cooperative learning, narratives, role-playing, and ephemeris' celebration and participation in local traditions). They can be useful in terms of civic character at the level of the center, classroom and family.

The program proposes the development of twenty sessions for students and ten sessions for families. Its purpose is to involve families and work together in the formation of the civic character of their children.

Keywords: Civic Character, Civic Virtues, Solidarity, Commitment, Tolerance and Family.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Introducción.....	7
1.1.	Justificación de la temática.	8
1.2.	Planteamiento del problema.....	10
1.3.	Objetivos	15
1.3.1.	Objetivo General	15
2.	Marco teórico	16
2.1.	Definición del carácter cívico y análisis de las virtudes del programa.....	16
2.1.1.	Solidaridad	17
2.1.2.	Compromiso.....	19
2.1.3.	Tolerancia	22
2.2.	Estrategias educativas para desarrollar el carácter cívico con el alumnado.	25
2.2.1.	Estrategias a nivel de centro	25
2.2.2.	Estrategias a nivel de aula.....	29
2.3.	Estrategias educativas para desarrollar en la familia.	33
3.	Diseño del Programa de Formación del Carácter y de la Personalidad	38
3.1.	Justificación de la necesidad del programa.....	38
3.2.	Contextualización del programa	40
3.3.	Diseño del programa	41
3.3.1.	Objetivos	42
3.3.2.	Metodología que se utilizará en las sesiones del programa	42
3.3.3.	Recursos necesarios en cada sesión	43
3.3.4.	Temporalización: cronograma	44

3.3.5.	Desarrollo de las sesiones del programa	46
3.3.6.	Diseño de la evaluación del programa de formación del carácter y de la personalidad	77
4.	Conclusiones.	82
5.	Limitaciones y prospectiva	84
5.1.	Limitaciones	84
5.2.	Prospectiva.....	85
6.	Referencias bibliográficas	87
6.1.	Webgrafía.....	92
7.	Anexos.....	95
7.1.	Anexo 1: Control tercer trimestre	95
7.2.	Anexo 2: Materiales	96
7.3.	Anexo 3: Ejemplos de dilemas morales.....	97
7.4.	Anexo 4: Rúbrica para el alumno/a	98
7.5.	Anexo 5: Ejemplo de preguntas app <i>kahoot</i> para familias	101
7.6.	Anexo 6. Evaluación inicial: Cuestionario inicial sobre carácter cívico	102
7.7.	Anexo 7: Autoevaluación primer trimestre	103
7.8.	Anexo 8: Coevaluación por parejas del segundo trimestre.....	104
7.9.	Anexo 9: Coevaluación grupal del tercer trimestre.....	105
7.10.	Anexo 10: Cuestionario para las familias. Evaluación final.....	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Evaluación del alumnado.....78

Tabla 2. Evaluación de las familias.....81

1. INTRODUCCIÓN.

El documento que se expone a continuación es un Trabajo de Fin de Máster correspondiente al Máster Universitario en Educación del Carácter y Educación Emocional. En él se propone el diseño de un programa de educación del carácter (en adelante EC) en niños/as de tercero de Educación Primaria, el cual cuenta con la implicación familiar como eje fundamental. Más concretamente, el programa se dirige a la adquisición de virtudes cívicas. La implementación de esta propuesta no será llevada a cabo debido a la imposibilidad de acceder al alumnado, impidiendo este hecho la observación y comprobación de resultados veraces.

El hecho que ha provocado la elaboración y propuesta de un programa de estas características responde a la necesidad de abordar en los centros educativos una serie de virtudes cívicas que permitan a los niños y niñas una convivencia saludable. El proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas virtudes contará con la colaboración familiar, pues la familia es el primer agente educativo del alumnado y contexto de referencia para éste.

En este sentido, el programa que se presenta, presta especial atención a la coordinación entre la escuela y familia, que es indispensable para establecer canales fluidos de comunicación y participación, logrando una coherencia entre los modelos referentes (maestros/as y familiares) para los niños y niñas. Una de las aportaciones específicas y originales de este trabajo, es el énfasis en la colaboración entre ambos agentes educativos nombrados anteriormente, con el fin de lograr una EC de mayor calidad para el alumnado.

La organización del presente trabajo ha sido dividida en diferentes epígrafes, iniciándose con una justificación que avala la propuesta, un planteamiento del problema que expresa la necesidad de abordar la educación del carácter cívico en los centros escolares y la familia y el desarrollo de unos objetivos que permiten determinar la meta de esta investigación.

Por otro lado, en el marco teórico se ahondará en la definición del carácter cívico, el análisis de las virtudes cívicas que componen este programa, y cómo educarlas a través de estrategias educativas que se han mostrado efectivas a la luz de la investigación empírica existente, para, por último, explicitar el papel de la familia en este proceso.

El último apartado describe la parte práctica, que consiste en el diseño de un programa de formación del carácter cívico. Consta de objetivos, metodología, treinta sesiones (veinte para la formación del alumnado y diez para la formación familiar), temporalización, recursos y evaluación. Finalmente, se indican las conclusiones alcanzadas junto con las limitaciones encontradas en la realización del TFM y posibles líneas de investigación futuras.

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA.

Para abordar la presente propuesta, es necesario realizar una aproximación a los orígenes de la EC, entender su revitalización a finales del pasado siglo y, así poner en contexto esta rama educativa:

La historia de la EC se inicia en la época clásica, por lo que sus raíces provienen del pensamiento filosófico y ético griego para la formación moral de la persona. En los años noventa del S.XX, Estados Unidos experimenta la revitalización de la EC, originada principalmente por la preocupación proveniente del aumento de los problemas en niños/as y jóvenes, como, por ejemplo, las crisis de valores, el excesivo hedonismo o la falta de metas, que evidenciaban la insuficiente educación moral y cívica de aquella época.

Es a partir de este momento, cuando la EC empieza a tomar forma, y lo hace con un foco predominante en la formación cívica de la persona. Ha sido habitual encontrar en los programas formativos que, la educación cívica se centraba en la transmisión de conocimientos teóricos y conceptuales sobre el sistema político, las instituciones gubernamentales y los derechos y responsabilidades ciudadanas. Se trataba de una enseñanza muy limitada, pues tenía como objetivo proporcionar información a los ciudadanos/as, sin una puesta en práctica.

A medida que se reconocieron las limitaciones de este enfoque, surgió la idea de virtud como principal eje de la educación cívica, otorgando relevancia al aprendizaje práctico de aspectos que permiten a las personas cultivar hábitos virtuosos. Este enfoque no solo es importante para la vida cívica, sino también para el desarrollo y el bienestar personal.

Hoy en día, la educación del carácter cívico es insuficiente debido a motivos políticos, educativos, sociales y culturales, considerándose más relevantes los siguientes aspectos.

Desde una perspectiva educativa, la educación del carácter cívico aún no se considera una prioridad indiscutible. La ausencia de un enfoque eminentemente práctico en ella impide el desarrollo de habilidades y comportamientos cívicos. Además, la insuficiencia de recursos dedicados a esta área, la falta de tiempo que limita las oportunidades para ponerla en valor y la escasa formación docente, incapacita una enseñanza cívica eficaz.

De igual modo, desde el punto de vista social, los cambios acelerados de la sociedad actual presentan desafíos que hacen insuficiente la educación del carácter cívico que se desarrolla; aspectos como el consumismo exacerbado, la competitividad, el individualismo, el uso excesivo de pantallas y el descuido o desinterés por el entorno cercano y sus miembros, obligan a estar actualizados para poder cubrir estas nuevas necesidades.

Aunque la educación del carácter cívico está aún en vías de desarrollo, existen proyectos interesantes que van transformando la realidad y, tal y como considera Tonucci (2007) “abren las ventanas del aula al mundo”. Dos ejemplos de centros enfocados en el carácter cívico destacados en los últimos años son: *Character Counts!* (Josephson, 1987) y *Jubilee Center for character and virtues* (Arthur, 2012).

El primero de ellos se enfoca en seis pilares: confianza, respeto, responsabilidad, justicia, ciudadanía y cuidado, contribuyendo a la formación de ciudadanos responsables. El segundo, proporciona una amplia gama de programas que se centran en el desarrollo integral de los participantes y en el fortalecimiento de la comunidad. Concretamente, el programa *Virtuous Leadership and Character* promueve el desarrollo de habilidades de liderazgo, la participación en la comunidad y el servicio voluntario.

Para mejorar la educación del carácter cívico, se precisan abordar estos desafíos y promover un enfoque integral que combine el conocimiento teórico y la participación práctica. También se requiere una mayor inversión en recursos, formación docente y el reconocimiento de la educación del carácter cívico a nivel legislativo, además de un compromiso social y familiar real con los valores y virtudes correspondientes a una sociedad íntegra, aportando todo ello un cambio en el alumnado, en la escuela y, por ende, en la población.

Tonucci (2007) aporta que la prioridad en las escuelas debería ser brindar a los niños y niñas experiencias y oportunidades significativas. En esta línea, desde un punto de vista cívico, la escuela necesita de vivencias que permitan al alumnado participar en decisiones comunes, ejercer juicio crítico ante diferentes circunstancias que nos rodean, adquirir compromiso con nuestros objetivos o valorar la diversidad. Es decir, que la escuela sea un medio para generar un clima saludable y un desarrollo infantil óptimo para alcanzar la plenitud humana.

En términos de actualidad, se aprecia en un artículo periodístico publicado por Oliva (2023) cómo el Rey de España hace referencia a la necesidad de entender las virtudes cívicas como esencia de la vida democrática, siendo una esperanza para la nación vivir en un país abierto, solidario, comprometido y tolerante. Por ello, ensalza en el discurso del acto conmemorativo del bicentenario del Ateneo de Madrid, nunca perderán su valor por mucho que pase el tiempo.

En síntesis, cultivar las virtudes cívicas en el alumnado aporta una visión que va más allá del bien particular. Por ello, se propone desarrollar un programa de educación del carácter cívico, que tiene como sustento la promoción de la acción, la motivación, la participación cívica y la cohesión social, posibilitando el florecimiento humano individual y por ende, colectivo.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deficiencia de virtudes cívicas y las dificultades en la convivencia escolar son producto de diversos problemas cada vez más crecientes en la sociedad actual, los cuales se reflejan día a día en la realidad del aula. A continuación, se presentarán algunos de estos problemas que serán abordados de manera exhaustiva, concretamente en el ámbito escolar, para explicar las diversas motivaciones que han llevado a la elaboración de un programa de educación de carácter cívico.

El primer obstáculo que se percibe en el contexto escolar, es la excesiva responsabilidad que la familia del alumnado le atribuye al docente, quedando en desequilibrio la competencia educativa que ambos tienen. Muestra de ello son noticias como la siguiente:

En las últimas décadas se ha ido desdibujando la función de los profesores, donde se les exige en muchas ocasiones que no solo sean transmisores de conocimientos y de

cultura, así como de educadores, se les pide que cumplan un rol de padres, madres, psicólogos y solucionadores mágicos de todos los problemas que les vierte la familia en el desarrollo integral del niño. Es decir, actualmente se le ha exigido a la escuela que asuma valores y competencias que antes asumían las familias (Sequera, 18 octubre 2021).

En consecuencia, la autora de este fragmento incide en la necesidad de ajustar los roles que tiene cada una de las partes integrantes para formar a los alumnos en valores cívicos, éticos y de convivencia, sabiendo que los maestros/as solo podrán desarrollar los objetivos propuestos por la administración, si cuentan con la ayuda y el apoyo indispensable de la familia.

Otro desafío, es la resistencia de muchas personas ante la diversidad de distinto tipo en los centros: religiosa, sexual, cultural, racial, de género o funcional (a nivel físico, cognitivo, sensorial o emocional). Como evidencia que respalda este hecho, *RTVE* a fecha de 09/07/2022 indica que un 12,5% de los estudiantes gais, lesbianas y bisexuales, afirma no haber podido asistir a su centro escolar al menos una vez en el último mes por motivos de inseguridad, dato reflejado en el informe de seguimiento de la Educación en el Mundo (GEM) de la UNESCO. En esta línea, la formación emocional, sexual, moral e inclusiva es mínima, siendo una barrera aquellas familias que son reacias a educar en la diversidad. Estas provocan, por parte del equipo educativo, cierta reticencia a organizar iniciativas que promuevan la diversidad.

Otra cuestión por enfatizar es que durante mucho tiempo la escuela se ha ceñido a la transmisión de contenidos teórico-conceptuales, dejando en un segundo plano, el desarrollo de habilidades sociales y actitudes que son esenciales para el éxito en la vida. En palabras de Morin (1999) el propósito de la educación es fomentar el desarrollo de individuos con capacidad de análisis y reflexión. Por ello, otro problema importante en la educación es la insuficiente formación y contenido curricular relativo a la práctica y a la transformación del modo de ser de la persona. Según Bisquerra (2003) esta educación no ha sido atendida en asignaturas ordinarias, bien por la falta de formación docente, por la poca implicación familiar u otros aspectos. Por ende, los centros educativos deberían integrar contenido curricular

donde se transmitan conocimientos prácticos sobre virtudes y estas se pongan en práctica con el fin de preparar al alumnado para la vida real.

Además, otro problema que surge a menudo es la competitividad en el aula. Dentro del ámbito educativo la competición entre individuos se ve influenciada por factores como puede ser la personalidad, el temperamento, las habilidades individuales, la cultura, el género, la influencia de padres y cuidadores, entre otros. La competición da lugar a la creación de un ambiente hostil y poco saludable en el centro escolar. Esto se debe a que los alumnos/as ven a sus compañeros/as como rivales en lugar de colaboradores y amigos/as, estableciéndose un ambiente incómodo. Esta competitividad también conlleva que se centren exclusivamente en el resultado final sin importarles el proceso de aprendizaje. Por lo tanto, es importante instaurar un ambiente educativo que sea inclusivo, en el que se fomente el aprendizaje, la colaboración y el bienestar emocional y social del alumnado.

Otro problema que destacar, es el individualismo, definido como conjunto de creencias, valores y prácticas culturales en el que los objetivos individuales predominan sobre los grupales (Páez y Zubieta, 2004). El individualismo puede llevar a la desconexión social, al aumento de la desigualdad y a la falta de responsabilidad colectiva. Algunos ejemplos de individualismo son ignorar a una persona tirada en la calle que está herida, no preocuparse por el entorno natural o no practicar la solidaridad, donde se puede observar un alto grado de deshumanización. Por ello, el individualismo reclama un trabajo que permita adquirir herramientas para aprender a convivir en armonía y comprometerse en proyectos comunes.

Otro inconveniente, según Rodríguez Pascual (2006), lo constituye el hecho de que cada vez más aumenta la presencia de las nuevas tecnologías en los hogares familiares del siglo XXI. La dependencia o el uso excesivo de pantallas (dispositivos electrónicos y medios digitales) es la conducta más destacada en los niños/as, lo cual lleva a abandonar actividades familiares y sociales y contribuye a la falta de valores cívicos. Tanto es así que:

- Pasar mucho tiempo frente a las pantallas, limita las interacciones cara a cara con otras personas, provocando un aislamiento social.

- Al estar inmersos en el mundo digital los niños/as pueden perder el contacto con su comunidad y dejar de percibir los problemas y necesidades de quienes los rodean.
- El acceso a contenidos inadecuados a través de las pantallas puede influir en la formación de los valores de los niños/as, creando conductas violentas y de mala convivencia.
- El tiempo que los niños/as dedican a las pantallas puede reducir su participación en actividades cívicas, como el voluntariado o el compromiso político.
- El uso excesivo de pantallas puede fomentar una actitud pasiva en los niños/as, generando una mentalidad de espectador, en lugar de ser un ciudadano comprometido.

Expuestas las razones por las que el uso excesivo de pantallas limita el desarrollo de valores cívicos, es importante destacar que no todo el uso de pantallas es perjudicial, mientras que se establezca supervisión adulta. Sin embargo, cuando el uso es excesivo, limita el desarrollo de valores cívicos, teniendo un impacto negativo en la formación de los niños como ciudadanos solidarios, comprometidos y tolerantes.

Por tanto, existen diversos problemas que dificultan el desarrollo de un carácter cívico como son la falta de respeto a la diversidad en las aulas, la deficiencia de la educación en valores cívicos en el hogar, el aumento de la competitividad e individualismo en los alumnos/as y el uso excesivo de pantallas, entre otros. Todos estos problemas (vinculados a la falta de valores cívicos), cada vez más arraigados, tienen como consecuencia una mala convivencia de los alumnos/as en las aulas y, también, una merma de la salud mental.

Esta situación queda reflejada en las múltiples noticias de actualidad que muestran dicha problemática. Entre ellas se puede destacar la publicada en el periódico *Conflegal* a fecha de 25/11/2019, que habla sobre la mala convivencia en las aulas. En este caso “el defensor del profesor”, del sindicato ANPE, recoge en un informe el aumento de las amenazas y faltas de respeto del alumnado a profesores.

En la presente noticia, ANPE alerta sobre un preocupante aumento de faltas de respeto, amenazas, acoso y violencia por parte de los alumnos/as hacia los profesores. Actualmente, se

escuchan comentarios como *"Voy a arruinarle la vida"* o *"Voy a destruir tu carrera"*, que evidencian una falta de valores cívicos que se relacionan con el fenómeno del *"niño/a emperador"* y el *"padre/madre helicóptero"*, en los cuales se faltan los límites y se normalizan conductas contrarias a la convivencia.

Según el informe del Defensor del Profesor correspondiente al curso 2018-2019, se registraron 2.174 casos de profesores/as que buscaron ayuda, con un 44,4% correspondientes a maestros/as de Primaria, un 40,4% a profesores/as de Educación Secundaria, un 3,7% a profesores/as de Formación Profesional, un 7,4% a maestros/as de Infantil y el restante 3,9% repartido en otras áreas educativas.

A la hora de cuantificar los comportamientos inadecuados por parte de los alumnos/as, el informe menciona 504 casos de faltas de respeto, 465 problemas en el desarrollo de las clases, 241 casos de acoso, 212 casos de amenazas, 128 casos de agresiones y 47 casos de daños a la propiedad, entre otros problemas. ANPE muestra preocupación por la creciente situación de falta de virtudes cívicas, acoso y violencia entre los alumnos/as. De ahí, que se solicite a la Administración que actualice los Decretos de Convivencia.

En relación a los problemas con los padres, el informe recoge 642 casos de acoso de padres a docentes, 584 casos de acusaciones sin fundamentos, 546 casos de faltas de respeto, 455 de denuncias, 148 casos de presión para cambiar notas y 59 agresiones. ANPE señala que los profesores/as están presenciando cómo los alumnos/as, incluso en cursos más tempranos, muestran conductas disruptivas respaldadas por sus familiares, lo que afecta tanto a los docentes como a sus propios compañeros/as, generando conductas antisociales y violentas.

Extrayendo conclusiones del informe de ANPE, la falta de virtudes cívicas en el ámbito escolar tiene consecuencias en la salud mental de muchos maestros/as y profesores/as, e incluso algunos docentes se ven obligados a abandonar la enseñanza debido a la conflictividad, con el consiguiente perjuicio en toda la comunidad educativa.

En conclusión, la sociedad actual se ve afectada por diversos problemas relacionados con una inadecuada convivencia. Esto se refleja en la escuela y en la salud mental de los niños/as y docentes, lo que nos impulsa a tomar medidas para fomentar una educación cívica y promover

valores de este tipo. En consecuencia, se creará un programa de educación del carácter cívico que nos permita formar a los alumnos/as en habilidades sociales y valores cívicos, donde se contempla la implicación de las familias para conseguir una formación integral del alumnado.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

- Diseñar un programa de formación del carácter dirigido al alumnado de 3º Educación Primaria, para que integre virtudes cívicas que favorezcan la convivencia con el apoyo en la participación familiar.

1.3.1.1. Objetivos Específicos

- Definir qué es el carácter cívico y justificar su importancia.
- Determinar la aplicación que tienen las virtudes cívicas en la convivencia del aula.
- Analizar las tres virtudes cívicas objeto del programa (solidaridad, compromiso y tolerancia) y explorar sus fundamentos teóricos.
- Examinar cuáles han sido las estrategias educativas más exitosas en la educación de esas virtudes a través de una revisión bibliográfica.
- Justificar la importancia de la familia para fortalecer el carácter cívico de sus hijos/as.
- Diseñar veinte sesiones para fortalecer el carácter cívico de los alumnos/as de tercero de Educación Primaria desde el ámbito escolar.
- Diseñar diez sesiones para guiar a las familias en el conocimiento y la aplicación de virtudes cívicas en el hogar.
- Plantear una evaluación coherente del programa en función de los objetivos propuestos.

2. MARCO TEÓRICO

En el camino hacia la construcción de un programa riguroso y con buenos cimientos, resulta preciso especificar unos fundamentos teóricos que aporten base y estructura al mismo. De esta forma, se ahondará en el término de carácter cívico y en las virtudes concretas que van a componer el programa, para proseguir con diversas estrategias que pueden ser útiles en materia de carácter cívico a nivel de centro, aula y familia.

2.1. DEFINICIÓN DEL CARÁCTER CÍVICO Y ANÁLISIS DE LAS VIRTUDES DEL PROGRAMA

Se reconoce el carácter cívico como el conjunto de virtudes relacionadas con la implicación y adaptación a la comunidad y a la sociedad, con garantías éticas. Naval et al. (2016) tomando ideas de Quintana, sostiene que “la virtud es el hábito que nos dispone a obrar adecuadamente (...) de manera que, cuanto mejores sean las personas, mejor será la sociedad que constituyen”(p.15). Arthur y Kristjánsson (2017) definen virtudes cívicas del carácter en *The Jubilee Centre Framework for Character Education in Schools*, como un “conjunto de características del carácter que son necesarias para una ciudadanía comprometida y responsable, las cuales contribuyen al bien común”(p. 9).

A pesar de que las percepciones y las interpretaciones de las virtudes están influenciadas por factores culturales, sociales, religiosos o políticos, existen acuerdos prácticamente universales en lo que se refiere a conceptos cívicos. Una persona con un carácter cívico se compromete a la mejora del entorno, tiene comportamientos y costumbres favorecedores para su bienestar y el de los demás, se rige por principios democráticos y se caracteriza por ser emocionalmente inteligente.

Todas las virtudes cívicas están interconectadas, pues hacen referencia a los valores y comportamientos que promueven una sociedad justa, equitativa y democrática. Estas virtudes se basan en la responsabilidad individual y colectiva hacia la comunidad y el bien común. Por tanto, no existen de forma aislada, sino que se entrelazan y se refuerzan entre sí.

Algunos ejemplos en los que se puede apreciar esta interrelación son los siguientes: por una parte, la honestidad está relacionada con la justicia, ya que requiere tratar a los demás de

manera imparcial y equitativa; por otra parte, la tolerancia implica respeto a las diferencias de opinión, religión, raza, género y cultura. Es decir, para ser tolerantes se debe reconocer y valorar la dignidad y los derechos de los demás. Por último, la solidaridad y la participación ciudadana son virtudes que engloban estar comprometidos con el bienestar de la comunidad y actuar para promover el bien común. En definitiva, cuando una virtud cívica se fortalece, tiende a fomentar el desarrollo de otras virtudes y a contribuir al bienestar general de la sociedad.

Por otra parte, se han llevado a cabo distintas clasificaciones de las virtudes cívicas. En la clasificación propuesta por el filósofo Michael Sandel (2009) aparecen las siguientes: solidaridad, justicia, libertad, tolerancia, igualdad, participación y responsabilidad. Si se tiene en cuenta la clasificación del filósofo William Bennett (1993), este se refiere a honestidad, responsabilidad, respeto, compasión, civismo y perseverancia. El *Jubilee Center of character and virtues* tiene en cuenta, además de los anteriores, la empatía.

Este programa profundiza de forma pormenorizada en tres virtudes mencionadas con anterioridad, aunque de manera evidente, se tendrán en cuenta el resto para formar un carácter cívico completo y adaptado al entorno. A continuación, se presentan las virtudes seleccionadas:

2.1.1. Solidaridad

La solidaridad proviene del término latino *solidus*, que significa "sólido" y del sufijo "-aritas", que indica "cualidad". En otras palabras, se trata de la cualidad de ser firme en relación a la unión, la ayuda recíproca y la responsabilidad compartida entre las personas. La solidaridad es definida desde una perspectiva general como un sentimiento de unión y apoyo mutuo entre las personas, especialmente en momentos de dificultad (Significados, 2023). Toda acción solidaria tiene un punto en común: la disposición a actuar de manera altruista y colaborativa en beneficio de aquella persona que lo precise.

En su artículo, Mora y Basten (2013) hacen referencia a palabras de Barquero et al. (2010), asegurando que la solidaridad está basada en la igualdad universal que une a todas las personas, siendo esta una consecuencia de la dignidad inherente al ser humano, sin importar

su origen étnico, edad, género, creencias o nacionalidad. Además, abarca dos elementos simultáneos: por un lado, la conexión y unión entre las personas y, por otro, la responsabilidad recíproca individual y personalizada hacia cada individuo y hacia el conjunto.

Las virtudes cívicas como el respeto, la equidad, la responsabilidad hacia los demás, la justicia y el trabajo en equipo, promueven un mejor desarrollo de la virtud de la solidaridad, pues nos permiten entender a nuestros semejantes, tener conciencia colectiva, generar sentimientos de pertenencia y cercanía, compartir recursos y, por ende, participar en el entorno con voluntad de influencia y cambio.

Vivir la escuela de manera comunitaria y solidaria se concibe como una reunión que nos prepara para vivir en sociedad (...). La sociedad se construye con ciudadanos/as conocedores de sus derechos y deberes, lo que implica armonizar su libertad personal y su responsabilidad para con el resto (Ortiz et al., 2015). De hecho, la acción solidaria dentro de los centros, no es solo un aspecto que influya a los niños y niñas escolarizados, sino también a todo el personal docente y no docente, sabiendo que su actitud influirá en gran medida la manera de entender los niños/as la escuela. Estudios recientes recogidos por Berríos-Valenzuela y Buxarrais-Estrada (2013) apuntan a que los estudiantes aprecian en mayor medida que sus maestros/as los valoren por su sensibilidad, responsabilidad o solidaridad (Iglesias y Romero, 2021).

El sentido de solidaridad nace en la conciencia de cada individuo, despertando la necesidad de practicarla. El autoconocimiento, la integración en el entorno y la aceptación de los demás son elementos clave para experimentar la solidaridad. Por medio de las vivencias cotidianas solidarias, se crean sentimientos de afecto, ayuda y comprensión que permiten la asimilación de dicha virtud (Mora y Bastén, 2013).

Lluch (2019) recoge una serie de características comunes que toda persona solidaria posee:

- Tiene gran capacidad de observación.
- Se muestra abierto al cambio.
- Posee un espíritu optimista y emprendedor.

- Es dialogante y flexible, desea conocer otros argumentos, aunque no coincidan con los suyos.
- Empatiza con las personas. Intenta comprender cómo son y los motivos por los que actúan los demás, desde una mirada de respeto y compasión.
- Presenta un fuerte poder de convicción hacia lo que quiere.
- Realiza esfuerzos por ser una persona autónoma.
- Sus actos vienen determinados por su conciencia.
- Su forma de comportarse está adaptada a las necesidades que percibe del entorno.
- Se responsabiliza de lo que hace y está dispuesto/a a asumir responsabilidades.
- Refleja una actitud de apertura con el otro/a.

En síntesis, la solidaridad es el camino hacia otras virtudes como el compromiso, la colaboración o la compasión pues trae consigo la cohesión y el cambio social. Un buen ejemplo de ello son las organizaciones sin ánimo de lucro tales como *Unicef*, *Amigos de la tierra*, *Greenpeace*, *Médicos sin fronteras*, quienes realizan una gran labor no sólo abordando problemas sociales, naturales o culturales sino también generando conciencia a través de la transmisión de valores que construyen una sociedad más justa, solidaria y equitativa.

2.1.2. Compromiso

Etimológicamente, la palabra “compromiso” proviene del latín *compromissus*, estando compuesta por *com-* que significa “junto” y *-promissus* que significa “promesa”. Esta virtud abarca actualmente una serie de habilidades, valores y actitudes relacionadas con la tolerancia, la solidaridad, la responsabilidad, el respeto a la diversidad, etc.

La Comisión Institucional de Ética y Valores (CIEV, 2018) recoge el compromiso como la máxima aplicación de capacidades para hacer todo lo aceptado, aplicando el esfuerzo y la responsabilidad para lograrlo. En otras palabras, se trata de cumplir con una promesa, aunque se presenten circunstancias desfavorables o adversas, teniendo conocimiento de las obligaciones que este supone.

Muy cercana a esta definición, Lehmann (1986) considera que el compromiso es lo que convierte una promesa en realidad, es la expresión valiente de nuestras intenciones, es la acción que habla con más fuerza que las palabras, es adaptarse al tiempo cuando es limitado, es cumplir lo prometido incluso en circunstancias desfavorables, es el elemento que moldea el carácter para generar variaciones, es la victoria cotidiana de la integridad sobre el escepticismo. Comprometerse y realizar los compromisos son el núcleo de la proactividad.

Por tanto, se puede afirmar que el término compromiso puede ser sinónimo de cumplir con el deber, obligación, contrato y convenio. De ahí, que existan diferentes tipos de compromisos, ya que se espera que una persona tenga diversas responsabilidades y las cumpla. Algunos de estos compromisos son:

- Compromiso consigo mismo. Hace referencia a una promesa hecha por uno mismo para mejorar un aspecto de su vida. Es decir, es un acto de amor propio, pensando en uno mismo y en sus metas, cumpliendo lo que se promete.
- Compromiso moral. Se refiere al cumplimiento de principios y valores por parte de todos los ciudadanos para mejorar la convivencia. De ahí que es un acuerdo formal, basado en normas buenas para dirigir el comportamiento de las personas de una comunidad.
- Compromiso profesional. Hace referencia a las funciones que una persona hace en su trabajo, incluyendo su aprendizaje, calidad, creatividad, pasión por su profesión para alcanzar objetivos responsables, serios y humanistas.
- Compromiso social y cívico. Hace mención a la responsabilidad para asistir y participar en asuntos públicos con el fin de progresar socialmente. Este tipo de compromiso lleva al activismo social a promover la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de género, la conservación del medio ambiente, la lucha contra la pobreza.... a través de protestas, campañas y movilizaciones tal como ha analizado Francesca Polletta (2004). Este último tipo de compromiso toma especial relevancia por su relación con la educación de carácter cívico.

Al buscar el perfil de aquellos que adquieren un compromiso, y siguiendo a la autora Guichot-Reina (2015) basándose en Martha Nussbaum, se puede afirmar que una persona con compromiso cívico se caracteriza por un elevado sentido de responsabilidad y participación activa en los asuntos públicos de la comunidad, siempre buscando el bien común.

Otras características propias de una persona comprometida son:

- Profunda conciencia cívica, ya que tiene conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, conociendo y asumiendo los problemas que afronta la sociedad.
- Continua y activa participación, puesto que se involucra plenamente en organizaciones, comités ciudadanos, movimientos sociales, etc.
- Arraigada idea del voluntariado, debido a que dedica tiempo para realizar servicios a la comunidad, contribuyendo al bien general.
- Defensa a ultranza de diversas causas sociales, ya que considera que hay aspectos importantes que se pueden mejorar en la sociedad, como son la justicia social, los derechos humanos, etc.
- Constante participación electoral, al reconocer la importancia de la participación política de manera responsable.
- Idea fija de la necesidad del empoderamiento, respecto a grupos sociales desfavorecidos, fomentando la participación de estos en la comunidad, para conseguir sus plenos derechos y así alcanzar mayores cotas de bienestar.
- Práctica llevada al paroxismo del respeto y tolerancia, para promover el diálogo como instrumento, asumiendo y respetando las perspectivas y opiniones de todos los ciudadanos de su comunidad.
- Comprometido ejercicio de liderazgo cívico, con el fin de abanderar iniciativas para solucionar los problemas que afectan a la sociedad.

No obstante, es necesario destacar que no todos los ciudadanos/as tienen una idéntica participación en estas características, pues el compromiso cívico puede variar según los

intereses y habilidades de cada individuo. También, es necesario comprender que el compromiso cívico es un concepto extenso y multidimensional que puede variar teniendo en cuenta diferentes contextos y otras culturas. Ahora bien, el compromiso debe cabalgar siempre sobre la línea de coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace (head, heart, hands) tal y como afirmaba Thomas Lickona (1991).

2.1.3. Tolerancia

El concepto de tolerancia ha sufrido una metamorfosis a lo largo de la historia, involucrando cambios significativos en su uso, significado, contenido, dimensiones y alcance (Yanes, 2006). Etimológicamente, la palabra tolerancia proviene del latín “tolerare”, cuyo significado es soportar. Este sentido etimológico puede llevar a la confusión del concepto, pues se puede entender la tolerancia como la actitud de soportar al otro, su manera de ser, sus opiniones, sus actos... Sin embargo, en su artículo de investigación, Rivera (2003), haciendo referencia al autor Rawls (1971), afirma que la tolerancia implica defender los derechos humanos de modo proactivo ante cualquier ofensa externa.

Antes de adentrarnos en la definición de tolerancia, es muy importante señalar que las personas no nacemos tolerantes, sino más bien, nos hacemos tolerantes (González, 2001), como ocurre con todas las virtudes. Este valor es fruto del aprendizaje que se adquiere mediante las interacciones sociales, la reflexión, las experiencias de la vida y la práctica constante. Cuando la repetición de actos se convierte en un buen hábito, nos llevará a desarrollar esta habilidad como una virtud esencial en nuestra vida diaria.

Existen autores que han aportado distintas consideraciones acerca de la tolerancia, abordando la definición de este término según sus perspectivas. González (2001) define tolerancia tomando como punto de partida a Camps (1990), el cual considera que la tolerancia es una virtud inherente a la democracia que se adquiere con esfuerzo, mediante actos conscientes y libres. Además, este autor recalca que la tolerancia es necesaria para lograr una convivencia pacífica en la sociedad.

De igual manera, la tolerancia es una habilidad que implica reconocer, aceptar y respetar las diferencias en pensamiento, opiniones, culturas, ideologías y estilos de vida de las personas

que nos rodean, sin discriminar o juzgar (Freire, 2010). En otras palabras, consiste en aprender a convivir de manera pacífica con aquellos que piensan o actúan de manera diferente y, de esta forma, enriquecernos mediante el aprendizaje y el respeto mutuo.

Resulta imprescindible tener en cuenta que ser tolerante no significa aceptar cualquier hecho sin límites ni restricciones, suponiendo esto una mala interpretación de la tolerancia y dando lugar al relativismo, basado en la idea de que todas las perspectivas son igualmente válidas. Ser tolerante implica establecer límites porque no todo conviene ni todo es válido (Freire, 2010). En definitiva, el ejercicio de la tolerancia implica encontrar un equilibrio entre el respeto a las diferencias y el mantenimiento de principios y valores éticos que son fundamentales para la convivencia pacífica y armónica en una sociedad plural y diversa.

Por su parte, se han concretado los principios sobre la tolerancia a nivel mundial, con el fin de adoptar las medidas necesarias para fomentar la tolerancia en nuestras sociedades, siendo esta una necesidad para la paz y el progreso económico y social en todo el mundo (UNESCO, 1995). Además, se señala que las actitudes que acompañan a la tolerancia son el conocimiento, la apertura y la comunicación y libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Para Zurbano (s.f.), una persona tolerante se caracteriza por tener un perfil determinado, detallado a continuación:

- Capacidad de reconocimiento, aceptación y respeto de la diversidad.
- Actitud abierta, flexible e inclusiva.
- Habilidad de escucha y comprensión de ideas diferentes a las propias.
- Interacción constructiva con individuos que tienen diferentes puntos de vista.
- Apertura a la autocrítica, identificando y corrigiendo posibles actitudes intolerantes que afecten a sus relaciones.
- Diálogo abierto como medio eficaz para la comprensión, la empatía y el entendimiento entre las personas.
- Convivencia democrática, garantizando una relación pacífica, libre, justa e igualitaria.

La tolerancia es una virtud cívica que se hace especialmente necesaria en sociedades diversas culturalmente y pluralistas. Las personas realizan movimientos migratorios en los que llevan consigo su propia cultura, por lo que imponer que abandonen su cultura y adopten una nueva, es algo que choca con los principios de convivencia, respeto y solidaridad. Por ello, es necesario delimitar los aspectos de los términos de multiculturalidad e interculturalidad.

En palabras de Hidalgo (2005), el término multiculturalidad, es el simple reconocimiento de la diversidad cultural en la sociedad, es decir, la coexistencia de diferentes culturas y etnias dentro de una misma sociedad. Sin embargo, la palabra interculturalidad trasciende, pues implica la apreciación por la diversidad cultural, distinguiendo elementos aprovechables de cada una, contribuyendo al enriquecimiento mutuo, logrando una óptima cohesión social y construyendo una sociedad equitativa. Por lo tanto, un ingrediente de la educación intercultural es el cultivo de la tolerancia, ya que permite desarrollar habilidades y actitudes que favorecen la comprensión y el respeto mutuo entre personas de diferentes culturas.

En la actualidad, son múltiples las actitudes intolerantes que se manifiestan a través del racismo, la xenofobia, la violencia, cualquier tipo de discriminación, el nacionalismo extremo, la irracionalidad, entre otros (Zurbano, s.f.). La intolerancia es un problema ético y, a la vez, político. Este rechazo hacia las diferencias entre personas y culturas puede socavar los principios democráticos y suponer una amenaza para la paz mundial. Por ello, se subraya la importancia de promover la tolerancia como virtud fundamental, contribuyendo a una cultura del respeto para crear en nuestra sociedad una convivencia pacífica donde se dé el enriquecimiento mutuo.

En definitiva, la presencia de la tolerancia es fundamental dentro de una sociedad diversa y pluralista, donde conviven diferentes culturas, formas de pensar o cualquier tipo de diferencia, sea cual sea el motivo. En este sentido, la interculturalidad constituye el fundamento de la tolerancia, permitiendo el acercamiento entre culturas, su entendimiento, respeto y valoración. Por ello, es de vital importancia asumir la responsabilidad de todos los ciudadanos para fomentar dicha virtud desde edades tempranas, iniciando la educación en el ámbito familiar, para después complementarla y cultivarla desde la escuela. Así, se favorecerá la

convivencia, el enriquecimiento mutuo y, en consecuencia, el progreso de la sociedad en su conjunto.

2.2. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLAR EL CARÁCTER CÍVICO CON EL ALUMNADO.

El objetivo de todo programa de EC es que el alumnado conozca y reconozca la implicación de cada virtud, para así poder lograr actuaciones estables y autónomas. Es decir, que se propicie un verdadero ejercicio de las virtudes para provocar una reflexión significativa en ellos/as (Naval et al., 2016).

Para tal fin, los profesionales en materia de educación ponen en práctica una serie de estrategias educativas. Estas son un conjunto de decisiones y acciones planificadas que tienen como objetivo el desarrollo y la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. Las estrategias involucran el diseño y selección de métodos, materiales y recursos didácticos (Vargas-Murillo, 2020).

A continuación, se muestran los tipos de estrategias que se pueden llevar a cabo en el ámbito educativo. Por un lado, las estrategias a nivel centro son un conjunto de acciones planificadas por la institución escolar, con fin de mejorar las capacidades cívicas de sus integrantes. Por otro lado, las estrategias a nivel de aula se refieren a las técnicas y recursos utilizados por los maestros/as para fomentar las virtudes cívicas en este espacio. Ambas modalidades estratégicas son esenciales para garantizar la formación de un carácter cívico del alumnado en el sistema escolar.

2.2.1. Estrategias a nivel de centro

El centro educativo tiene un papel imprescindible en la sociedad; éste no es sólo un lugar donde se construyen saberes y desarrollan habilidades cognitivas, sino que es sumamente importante como un centro de formación e integración de la persona en la sociedad a través de acciones que beneficien a la comunidad. Para ello, es fundamental trabajar estrategias a nivel de centro como son, por ejemplo, los recreos interactivos y el aprendizaje-servicio, puesto que ambas influyen en el aprendizaje de valores cívicos contribuyendo a la mejora de la solidaridad, el compromiso y la tolerancia.

Respecto a la estrategia del recreo interactivo, este ha de considerarse como un nuevo modelo pedagógico donde se promueve la participación activa y la socialización a través de diferentes actividades y juegos en el recreo. De esta manera, los alumnos/as pueden participar en actividades creativas, cooperativas, juegos de mesa, juegos en grupo..., con la finalidad de fomentar el bienestar, el desarrollo social y emocional, y fortalecer las relaciones interpersonales. Humberto Gómez, citado por Pérez y Collazos (2007), manifiesta que el recreo es un “(...) lapso de tiempo, en el cual los escolares realizan espontáneamente actividades recreativas por gusto y voluntad propias y que merecen una esmerada atención por parte de los maestros de la institución (...)” (p. 9).

Contemplada esta perspectiva, los recreos interactivos presentan múltiples beneficios: en primer lugar, el recreo interactivo es un hecho socializador, ya que es el lugar donde los alumnos/as empiezan a practicar sus habilidades sociales, su afectividad y su empatía interactuando entre ellos, aprendiendo a negociar, a mejorar las relaciones interpersonales, a jugar en equipo, a ganar y a perder de forma libre, a respetar los valores de respeto y democracia ciudadana. En segundo lugar, es la ocasión idónea para que los alumnos desplieguen la participación activa en su imaginación, desempeñando diferentes roles y mejorando la coeducación. También, es un momento adecuado para atender los intereses, necesidades y motivaciones de los discentes, fomentar el diálogo y reducir el estrés.

Por lo tanto, los principios o valores éticos que se ponen en juego en los recreos interactivos, entre otros, son: la solidaridad (permitiendo que los alumnos se ayuden y valoren entre sí; el compromiso (aprendiendo a seguir reglas, a respetar turnos y a asumir responsabilidades individuales y colectivas); y la tolerancia (apreciando y respetando las diferencias individuales). Pero para todo ello es necesario establecer un vínculo entre alumnos/as y docentes, tanto en el aula como en los patios interactivos. Tal y como afirma Daniel Calmels (2016), es imprescindible que los adultos participen en el juego junto a los niños/as.

Expuesta la estrategia del recreo interactivo, otra estrategia innovadora en el ámbito educativo para trabajar los valores cívicos y preparar individuos competentes es el Aprendizaje- servicio. Este es un instrumento que permite el aprendizaje y, al mismo tiempo, aborda las necesidades

de la población, trabajando habilidades y valores a través de la experiencia. De ahí que los primeros antecedentes del aprendizaje-servicio pueden encontrarse a principios de siglo, con la corriente educativa liderada por John Dewey (2004), que sustentaba el "aprendizaje a través de la experiencia". Así pues, la experiencia de aprender a ser uno mismo es un proceso de mejora vinculado a las virtudes cívicas que, aunque es posible que no se enseñen directamente, se aprenden por el uso, contemplándose virtudes cívicas como la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad y la tolerancia (Bolívar, 2008).

Es oportuno mencionar que, aunque los hechos solidarios en los centros escolares y entidades sociales tienen un largo recorrido en nuestro país (Batlle, 2015), el descubrimiento en España del aprendizaje-servicio es relativamente reciente. Data del año 2003-2004, al introducir procesos que activan el protagonismo del alumnado en su propio itinerario educativo; es decir, el aprendizaje-servicio abre la escuela a la comunidad, permitiendo al alumnado interactuar con distintos agentes sociales y compartiendo proyectos de cambio social (Mendía, 2012).

En la práctica educativa se promueven cada vez más las investigaciones del aprendizaje-servicio (Schmid et al., 2020) en áreas vinculadas a lo social. Por lo tanto, se recoge de forma general que la estrategia de aprendizaje-servicio da lugar a múltiples beneficios, como son la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula para ponerlos al servicio de las necesidades de la comunidad, la formación de mejores ciudadanos y, por tanto; el desarrollo cívico de los estudiantes; la comprensión de la realidad de la que los alumnos/as forman parte; el perfeccionamiento de su capacidad para examinar aspectos sociales y políticos; el hecho de que anima al alumnado a la participación en temas de justicia social; la promoción de valores a la hora de realizar actividades solidarias para atender las necesidades de la comunidad o para mejorar la calidad de aprendizaje; el aumento de la responsabilidad cívica y la participación activa en la comunidad y la mejora las relaciones entre el alumnado, los docentes y la institución.

Si se concreta aún más, la estrategia de aprendizaje-servicio mejora las tres virtudes elegidas para fortalecer el carácter cívico en niños y niñas de Educación Primaria. A saber, mejora, en primer lugar, la solidaridad, al fomentar conductas pro-sociales en los estudiantes. Los

proyectos solidarios se convierten en una forma de prevención de diversos problemas sociales al promover la prosocialidad y la resiliencia. La prosocialidad se refiere a comportamientos que buscan ayudar a otros sin esperar una recompensa, implicando un costo personal o sacrificio en beneficio de los demás. Este enfoque positivo de pensar y comportarse socialmente tiene como objetivo reducir malestares, desigualdades, injusticias y violencia (Tapia, 2001). Un ejemplo es organizar y llevar a cabo una campaña de recogida de juguetes para enviarlos a los niños y niñas de lugares con menos recursos. Esta actividad promovería la conciencia sobre las necesidades de la infancia y de la población desfavorecida, así como habilidades organizativas, comunicativas y valores como la solidaridad, empatía, responsabilidad e iniciativa.

En segundo lugar, el aprendizaje-servicio mejora el compromiso, al facilitar el aprendizaje de la participación cívica, el sentido de pertenencia a la comunidad y la defensa de los derechos de los ciudadanos. El compromiso acentúa la alteridad y la empatía como elementos característicos de las sociedades humanas (Scheler, 2003). En general, el aprendizaje-servicio fomenta el compromiso social de los grupos, convirtiéndolos en agentes activos y protagonistas de su propio cambio personal y de mejoras en su entorno, en casos como, restaurar un parque público abandonado y deteriorado en el barrio. Esta actividad proporciona aprendizajes sobre la importancia de la participación activa y crítica, el compromiso cívico, el sentido de pertenencia, así como conocimientos y habilidades en tareas de limpieza.

Por último, mejora la tolerancia. Al involucrarse en actividades de servicio, los alumnos/as aprenden a valorar las diferencias, reconocer las necesidades de los demás y desarrollar una mayor comprensión de las circunstancias y desafíos que enfrentan. Esto les ayuda a adoptar una actitud más abierta y tolerante hacia las diferencias individuales, culturales y sociales. Un ejemplo sería realizar una actuación musical para compartirla con personas mayores de residencias, donde se promoverá la sensibilización y el conocimiento de las necesidades de los ancianos, así como actitudes de respeto, tolerancia y compromiso.

Concluyendo, las estrategias de centro son importantes, ya que permiten fortalecer los valores de los alumnos/as, desarrollar habilidades en la resolución de problemas y de liderazgo, y sobre todo aumentar el compromiso cívico. A través de los recreos interactivos y el aprendizaje-

servicio se practica un compromiso social, centrándose en acciones concretas que dan respuesta a la realidad y a las necesidades del entorno. De esta manera los discentes aprenden haciendo y aprenden con la realidad.

2.2.2. Estrategias a nivel de aula

El ámbito educativo ha evolucionado adquiriendo nuevos desafíos. Dicho de otra manera, se ha corroborado que la educación no solo debe enfocarse en la adquisición de conocimientos teóricos, sino que debe tratar de transmitir valores y virtudes cívicas que permitan al alumnado ser ciudadanos comprometidos y responsables con la sociedad. Algunos ejemplos cotidianos que maestros y maestras utilizan para favorecer las virtudes cívicas a nivel de aula pueden ser: realizar asambleas con el alumnado donde se invite a la participación, la escucha activa, el respeto por el turno de palabra y la producción de opiniones constructivas. Todas estas, resultan ser una buena forma de trabajar en pro de la construcción de un buen carácter cívico pues se está promoviendo niños/as capaces de vivir en sociedad.

A continuación, se expondrán las estrategias para fomentar las virtudes cívicas dentro del aula: aprendizaje cooperativo o colaborativo, *role- playing* y narraciones.

El aprendizaje cooperativo o colaborativo (en adelante AC) es un enfoque educativo que promueve el trabajo en pequeños grupos para lograr un aprendizaje más efectivo. Este método se basa en la idea de que los estudiantes aprenden mejor al trabajar juntos y en armonía. De este modo, cada uno aporta sus habilidades, conocimientos y experiencias, enriqueciendo así el aprendizaje de todos los miembros del grupo (Collazos et al., 2008).

Collazos et al. (2008) indican al respecto:

El aprendizaje colaborativo no es un mecanismo simple, el conocimiento es construido, transformado y extendido por los estudiantes con una participación activa del profesor cambiando su rol. De esta forma, los estudiantes construyen activamente su propio conocimiento. El esfuerzo del profesor está enfocado en ayudar al estudiante a desarrollar talentos y competencia utilizando nuevos esquemas de enseñanza, convirtiéndose en un guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje (p.37).

Según señalan Jhonson et al. (1999) partiendo de investigaciones existentes, con el uso del AC en el aula los alumnos/as expresan mayor esfuerzo y motivación por lograr un rendimiento más elevado. En segundo lugar, tienen relaciones más positivas con sus compañeros/as, incrementando el espíritu de equipo, valoración de la diversidad, relaciones solidarias y comprometidas. Y, por último, tienen una buena salud mental, produciendo un fortalecimiento del yo, integración, autoestima, capacidad de enfrentar adversidades, entre otras competencias. En definitiva, son numerosos los efectos que tiene la cooperación sobre aspectos cívicos que determinan que el AC se distinga de otros métodos de enseñanza y, además, sea una herramienta importante para garantizar la formación cívica del alumnado.

Dicho enfoque, impulsa el desarrollo de virtudes cívicas a través del trabajo en equipo, donde los estudiantes se responsabilizan de su propio aprendizaje y del aprendizaje de los demás. Esto fomenta la tolerancia, al ponerles en situación de tener que comprender las diferencias en perspectivas y opiniones; la empatía y la compasión hacia los más necesitados. Esto puede darse en una actividad de debate donde los estudiantes intercambian ideas, argumentos y opiniones con respeto.

Cuando los estudiantes trabajan juntos para alcanzar una meta, aprenden a ser más solidarios y muestran su compromiso por la tarea en cuestión. Esto se puede trabajar a modo de rutina de aula: aprovechando los diferentes niveles competenciales, los estudiantes se convertirán en tutorizados o tutores de la tarea a realizar. En estos momentos son especialmente interesantes por la creación de sentimientos de acompañamiento y solidaridad, donde se fomenta con naturalidad tanto la colaboración y la ayuda, como la aceptación y el agradecimiento de la misma.

Además, en el AC los estudiantes comparten roles y responsabilidades, fomentando el compromiso. A modo de ejemplo, cuando se les propone realizar un proyecto, los estudiantes pueden asumir responsabilidades específicas como el de coordinador, encargado de la investigación, diseñador gráfico, etc., para lograr el objetivo común.

En resumen, el enfoque de AC impulsa el desarrollo de virtudes cívicas ofreciendo muchas posibilidades para abordarlas. Este enfoque permite a los estudiantes construir activamente su

propio aprendizaje y crear un ambiente positivo en el que se valoren y respeten mutuamente, estén comprometidos, sean solidarios y trabajen en equipo para cumplir los objetivos de aprendizaje.

Existen otras estrategias pedagógicas que pueden resultar efectivas para trabajar el cultivo de dichas virtudes cívicas. Se habla del *role playing*, una estrategia educativa que consiste en la simulación de situaciones reales en la que los participantes se ponen en el lugar de otras personas para experimentar distintos puntos de vista, entender diferentes emociones y aprender a comunicarse y relacionarse de manera efectiva (Martín, 2014).

Fernández Pérez (2015) indica que se trata de una actividad en la que participan varias personas (tres como mínimo) y haciendo referencia a Solís (2011) sostiene que el *role playing* funciona como un juego de cooperación donde todos los participantes adquieren el rol de actor y espectador durante el proceso y, además, cada miembro es una pieza esencial para la consecución del objetivo que se persigue. Las situaciones propuestas pueden ser representadas mediante la lectura de un guion previamente redactado o improvisando a partir de unas directrices proporcionadas por el docente (Fernández Pérez, 2011).

Este recurso requiere de la participación activa y creativa del alumnado, quienes inventan diálogos, gestos y situaciones dependiendo de la interpretación de los personajes que realicen. A través de esta estrategia didáctica los discentes se convierten en verdaderos protagonistas de su propio aprendizaje, vivenciando situaciones que les permiten desarrollar valores cívicos esenciales como son la solidaridad, la tolerancia y el compromiso.

Al asignar roles específicos dentro del juego, los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de experimentar situaciones de colaboración con otros y apoyo mutuo para alcanzar un objetivo común. De esta manera, se fomenta la solidaridad. Un ejemplo podría ser, que los estudiantes asuman un papel de equipo de rescate, donde un alumno/a ayuda a otro/a que está lesionado/a llevándolo/a en su espalda hasta el punto acordado previamente, demostrando su solidaridad y disposición para ayudar a otras personas.

El *role playing* brinda una gran oportunidad para la comprensión de la tolerancia, ya que el alumnado tiene la posibilidad de adoptar perspectivas diferentes en función de los roles que se

les asignen. Así, se favorece la empatía, el respeto mutuo y la comprensión hacia las diferencias, reduciendo los prejuicios y la discriminación. A modo de ejemplo, se les propone una situación concreta donde los estudiantes asumen roles de personajes históricos, un estudiante puede tener una perspectiva diferente sobre un evento histórico en comparación con sus compañeros de juego. Sin embargo, escucha y respeta la perspectiva del otro alumno/a sin juzgarlo.

También, el compromiso tiene un papel muy importante, ya que a través de situaciones propuestas cada estudiante adquiere un papel específico que desempeñar y una responsabilidad hacia el equipo. De este modo, se cultiva la responsabilidad individual y colectiva, y la importancia de cumplir expectativas y compromisos adquiridos. Una situación propuesta podría ser trabajar juntos para la resolución de un problema, donde un estudiante se compromete a cumplir un plazo específico para completar su parte del trabajo, demostrando su compromiso con la tarea y su dedicación hacia el éxito en equipo.

Recapitulando todo lo anterior, el *role playing* es una herramienta eficaz para desarrollar habilidades sociales y comunicativas, así como potenciar la integración de virtudes cívicas concretamente, la tolerancia, el compromiso y la solidaridad. Es una técnica que permite gran versatilidad en su uso, ya que se puede utilizar en múltiples contextos y diferentes niveles educativos, adaptándolo a las necesidades de cada grupo.

Por último, respecto a otras estrategias pedagógicas que pueden resultar exitosas para trabajar el cultivo de dichas virtudes cívicas, encontramos el recurso a narraciones infantiles, definidas como relatos especialmente creados para el público infantil, con la intención de entretener, educar y fomentar la imaginación y el crecimiento de los niños y niñas. Se pueden encontrar en diversas formas: libros, cuentos e incluso adaptaciones cinematográficas. Es decir “desde los dos a los nueve años, el cuento es para el niño como la novela para el adulto: el alimento de la fantasía, el cauce de la imaginación, que necesita no quedarse sola, entregada a sí misma (...)” (Fortún, 2003, p.20).

Las narraciones infantiles desempeñan un papel importante en la educación de las virtudes cívicas en los niños/as. Estas historias tienen el potencial de transmitir mensajes y lecciones

sobre los valores y comportamientos cívicos, lo que ayuda a los niños/as a comprender mejor la ciudadanía, la ética y la responsabilidad social.

A través de protagonistas que muestran virtudes cívicas como la honestidad, la empatía, el respeto, la solidaridad, el compromiso y la justicia, los niños/as pueden identificarse con ellos/as y aspirar a imitar sus acciones positivas. Estas historias también pueden abordar temas como el trabajo en equipo, la tolerancia, el cuidado del medio ambiente, la inclusión y la participación activa en la comunidad.

Al leer o escuchar narraciones infantiles que enfatizan las virtudes cívicas, los niños/as pueden desarrollar una mayor conciencia de su papel como ciudadanos/as responsables y comprender cómo sus acciones pueden afectar a los demás y al entorno en el que viven, es decir, la importancia del compromiso. Además, estas historias fomentan la reflexión, el diálogo y la empatía, brindando a los niños/as la oportunidad de discutir temas morales y éticos, y fortaleciendo su comprensión del bien común y la importancia de contribuir de manera positiva a la sociedad.

En conclusión, a través de la educación se promueve el desarrollo integral de las personas. Es gracias a ella que se adquieren habilidades y competencias cívicas que son necesarias para afrontar las situaciones diarias del mundo actual. Por ello, resulta esencial aplicar estrategias educativas en las aulas que se adapten a las necesidades de los estudiantes y permitan un aprendizaje significativo y personalizado. De ahí que sea fundamental el compromiso por parte de todos los agentes involucrados en la educación, asegurando un futuro enriquecedor para nuestra sociedad.

2.3. ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA DESARROLLAR EN LA FAMILIA.

La familia constituye y configura las cualidades o características que van a definir en gran medida al nuevo miembro que reciben en su seno. La “unidad ecosistémica” que constituye la familia, es una fuente de protección, cuidado y formación. Esta tiene la capacidad y la libertad de incidir voluntaria y activamente en la construcción de la realidad, en el medio familiar y también social (Moreno Acero et al.,2019).

En esta línea, se reconoce que la familia condiciona las posibilidades y oportunidades que los hijos/as tendrán en su vida. Los aspectos más relevantes en los que padres/madres/tutores influyen en favor de la formación de un carácter rico en virtudes son: el apoyo emocional, el modelado del comportamiento, el fomento de habilidades sociales, las rutinas establecidas, la estimulación intelectual y los valores transmitidos.

En ese camino de realización personal, la familia constituye junto con la escuela, la piedra angular en el proceso educativo de sus hijos/as, existiendo un vínculo de corresponsabilidad entre el hogar y la escuela. Uno de los papeles fundamentales que tienen las familias es el fomento de habilidades sociales, éticas y ciudadanas fundamentales de sus hijos/as para conseguir una convivencia pacífica y democrática que se verá reflejada en el aula.

De ahí, la importancia de trabajar partiendo de líneas comunes, en definitiva, complementando retroactivamente ambos contextos: fomentando el diálogo, la colaboración, el respeto a la diversidad, el pensamiento crítico..., y contribuyendo a la construcción de comunidades activas, solidarias y comprometidas.

A la enseñanza formal de las virtudes en el hogar, además de la vivencia de ellas por parte de los modelos referentes del niño, se debe añadir una posterior reflexión de los actos a través del análisis sistemático y coherente sobre los beneficios de la presencia y las desventajas de la ausencia de las virtudes cívicas (Moreno Acero, 2019). Dos ejemplos interesantes formulados como estrategias para abordar valores cívicos son: celebraciones y proposición de modelos.

Celebración de efemérides y participación en tradiciones del entorno. Las festividades definen a los grupos de personas, transmiten valores y permiten desarrollar virtudes cívicas que invitan a vivir en sociedad y ayudan a la integración.

Los desfiles, las conmemoraciones históricas o los eventos típicos de la zona donde se reside, pueden ser una circunstancia interesante para ahondar en el significado que las virtudes cívicas tienen, aportándoles matices emocionales que permitan a niños y niñas vincularse con la propuesta. Algunos ejemplos interesantes para abordar en casa pueden ser:

- Día internacional para la Erradicación de la Pobreza (17 de octubre). Esta jornada tiene como objetivo concienciar sobre la necesidad de combatir la pobreza en todas sus formas y promover acciones para lograr una sociedad más justa e inclusiva. Para ese fin, se pueden proponer acciones que promuevan la solidaridad y la igualdad de oportunidades, como por ejemplo la participación en comedores sociales o la colaboración y reparto de alimento a familias vulnerables en alguna asociación como *Cruz Roja* o *Cáritas Diocesana*.
- Día internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre). Tener en cuenta este día sirve para alertar sobre la importancia de los derechos fundamentales y la necesidad de respetarlos y protegerlos. Para ello, se pueden compartir noticias de actualidad o visualizar documentales que hagan ver la realidad del mundo y generar conciencia.
- La festividad de Navidad (25 de diciembre) se trata de un momento muy especial donde se promueve la unión de familia y amigos, la solidaridad y la generosidad. Una oportunidad para inculcar en los hijos/as un verdadero espíritu navideño puede ser a través de la recogida de juguetes para regalar en Navidad, tomar parte en eventos con fines solidarios como mercadillos o visita a residencias de ancianos.
- La festividad de Carnaval (mes de febrero) es una fiesta lúdica que en muchos puntos de la geografía española se convierte en un altavoz denuncia de injusticias sociales, la búsqueda del respeto a la dignidad humana, el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, etc. Algunas actividades que permiten el desarrollo del pensamiento crítico es la audición o lectura de letras de agrupaciones, comparsas o chirigotas.
- Día Internacional de la Tierra (22 de abril). Está dedicado a sensibilizar en el cuidado y protección del entorno natural, se pueden promover valores como la sostenibilidad, el respeto hacia la naturaleza y la responsabilidad ambiental. Con ese propósito, se puede participar en actividades de reciclaje, recogida de desechos o talleres de reutilización de materiales.
- Romerías y Verbenas. Tienen raíces culturales y religiosas profundas en una comunidad o región. Estas fomentan sentimientos de acogida y de pertenencia. Compartir

devociones comunes permite que se creen vínculos entre los participantes y, por tanto, favorece relaciones. Por ello, vincularse no solo a la fiesta en sí misma, sino a su organización previa, sería una actividad en la que se aborde la cooperación, la comunicación efectiva y el apoyo mutuo.

La proposición de modelos de buena conducta es otra estrategia que posibilita la práctica y asimilación de virtudes cívicas por parte de los hijos/as. Los niños/as adquieren principalmente sus aprendizajes observando el comportamiento de aquellos que les rodean. Por esta razón, es crucial que en su entorno familiar y social existan numerosos ejemplos positivos que abarquen todos los aspectos que necesitan adquirir en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y virtudes (Naval et al., 2016).

Una persona modelo (en este caso, un padre, una madre, un tutor o tutora), para quien la contempla (sus hijos/as) se puede identificar a través de las siguientes características según Naval et al. (2016):

- Está emocionalmente equilibrado/a, conoce sus emociones, las gestiona y exterioriza de manera respetuosa consigo mismo/a y con los demás.
- Da las gracias no solo por objetos materiales, sino también por pequeños gestos o acciones.
- Destaca los aspectos positivos de las situaciones en las que se ve envuelto/a.
- Promueve la responsabilidad y la colaboración, adaptándola a la edad de quien las realiza. Ej.: pequeñas tareas del hogar, cuidado de sus pertenencias o autonomía en diferentes actividades.
- Propicia conversaciones en familia. Ej: derechos y responsabilidades ciudadanas, injusticias del mundo o problemas cotidianos y cómo resolverlos.
- Corrige a los hijos/as con mimo, sin herirlos. Procura hacerles razonar de los motivos por los que lo hace.
- Pone ejemplos del entorno para aclarar sus verbalizaciones. Ej.: cuando un hijo le quita a otro un juguete, aprovecha para introducir la injusticia o la empatía.

- Realiza *feedbacks* proactivos y reconoce los logros de los demás.
- Se cuestiona su alrededor, práctica el pensamiento crítico.
- Empatiza con aquellos que tienen puntos de vista distintos al suyo.
- Se expresa en un tono amable y cordial, lanza opiniones de forma respetuosa.
- Acepta las normas de la ciudadanía y entiende que son necesarias para la convivencia.
- Vive en un ambiente de participación y servicio a los demás.
- Tiene *hobbies* que le ayudan a seguir formándose. Ej.: lectura, escritura o cine.
- Es agradecido con aquellos que prestan sus esfuerzos al bien común.
- Rechaza el individualismo. Piensa en si sus actos pueden perjudicar o beneficiar al resto, reconoce las necesidades de los demás.
- Inculca el cuidado del entorno y de los animales. Ej.: practica hábitos sostenibles en el hogar.
- Respeta la libertad ajena, procura no juzgar lo que hacen otros/as.
- Valora la diversidad cultural y promueve la inclusión. Ej.: fomenta la apertura a nuevas experiencias que le permitan conocer otras realidades.

En definitiva, es fundamental la aplicación de estas estrategias educativas dentro del seno familiar para lograr el desarrollo de virtudes cívicas de los niños y niñas. En palabras cotidianas “predicar con el ejemplo” siempre es la mejor opción para que la influencia de los padres/madres/tutores deje huella en el carácter de los niños/as y, por tanto, ser coherente con las acciones y las palabras que se llevan a cabo en la vida diaria.

3. DISEÑO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL CARÁCTER Y DE LA PERSONALIDAD

En este apartado, se presenta lo que constituye el objetivo fundamental del presente documento: el diseño del programa para fortalecer el carácter cívico en los niños y niñas de tercer curso de Educación Primaria, haciendo especial énfasis en las tres virtudes referidas con anterioridad: la solidaridad, el compromiso y la tolerancia.

En primer lugar, se propone una justificación que abala sobre la necesidad de aplicar un programa con estas características y, después, se destaca el contexto para el que se ha planteado el programa. Posteriormente, se presenta el diseño del programa, haciendo referencia a cada uno de sus aspectos y, finalmente, la evaluación del programa.

3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL PROGRAMA

La aplicación de programas de formación del carácter y de la personalidad en edades tempranas es fundamental para alcanzar un desarrollo de habilidades sociales y emocionales saludables en la vida diaria. Este programa presenta novedades respecto a las propuestas ya existentes porque prevenir es esencial, pero llevar a cabo una iniciativa propositiva promoviendo el bienestar y la buena convivencia entre los alumnos/as, es aún más importante para que sean buenos/as ciudadanos/as. De esta manera, los niños/as serán competentes y experimentarán un adecuado bienestar personal y social dejando a un lado comportamientos dañinos y violentos.

Una de las razones que justifican este programa es la deficiencia de valores cívicos que se observa en el alumnado de edades comprendidas entre los 6-12 años, en la etapa de Educación Primaria, que parecen no tener conciencia de las consecuencias de sus actos en los demás. Por lo tanto, el desarrollo de valores cívicos es una tarea muy importante y necesaria para la formación de ciudadanos responsables, solidarios, comprometidos y tolerantes.

En segundo lugar, otra razón sería la necesidad de la implicación y la formación familiar como aspecto indispensable para la continuación de lo trabajado en otros contextos de la vida de los

niños/as, a los que el/la docente no tiene acceso. Así, esta participación convierte a las familias en coautoras del proceso enseñanza aprendizaje.

Por último, el programa que se presenta sirve de guía para el aprendizaje práctico de hábitos cívicos. A través de tareas y actividades, esta propuesta permite a los niños/as adquirir habilidades cívicas necesarias en la vida diaria y les brinda herramientas para construir una sociedad más justa y sostenible.

El presente programa está destinado principalmente al alumnado de tercero de Educación Primaria. En los últimos años, se ha observado que el alumnado en esta etapa educativa, en general, presenta algunas deficiencias emocionales relacionadas con el autocontrol, la empatía, la habilidad de resolución de conflictos y la tolerancia. Estas deficiencias se han manifestado dando lugar a comportamientos en los que se falta el respeto a los demás, se recurre a la violencia, a la agresión física y verbal, a la incapacidad para manejar situaciones desafiantes y a la falta de actuación sobre problemas actuales. El segundo ciclo de la etapa de Educación Primaria acoge a niños/as en una edad crítica en el desarrollo de la personalidad y el carácter, pues es una fase en la que los niños y niñas experimentan cambios significativos en su vida social, psicológica y emocional. Tener en cuenta los rasgos evolutivos propios de la edad es esencial para ofrecer situaciones de aprendizaje apropiadas, motivadoras y enriquecedoras. Esto facilita el proceso de adquisición de conocimientos, promueve el desarrollo integral y maximiza el potencial de cada niño/a. Algunos rasgos evolutivos a destacar de niños y niñas de 3º de EP son los comentados a continuación.

Durante esta etapa, los niños/as empiezan a entender y manejar sus emociones, precisando herramientas para el control de la frustración, lidiar con la decepción o los sentimientos de inadaptación, pues se encuentran en un momento clave en el que la pertenencia al grupo es fundamental para la construcción de una autoestima y autoconcepto sólido.

De hecho, la capacidad para interactuar de forma cada vez más precisa les permite construir amistades más estables que hasta entonces, y con ello, pueden comprender los sentimientos y perspectivas de los demás, y responder de manera adecuada a la circunstancia, siendo este un momento decisivo para aprender el respeto a los demás y a sí mismos/as.

Además, están comenzando a asumir responsabilidades más significativas y a entender la importancia de ser buen ciudadano y contribuir a la comunidad, puesto que el pensamiento crítico se vuelve más sofisticado, lo que les hace más conscientes de las normas sociales y las expectativas de comportamiento. Es el momento de asumir desafíos y gestionar los obstáculos, adaptándose a situaciones que implican compromiso.

Tras un análisis de los problemas que dificultan la convivencia y la asimilación de valores cívicos, la solución o las soluciones desde las que se puede iniciar la construcción o mejora del carácter cívico en niños y niñas siempre parten de la educación como motor de cambio. Por ello, la propuesta del presente trabajo pasa por crear un programa que promueva esa mejoría, que permita aportar herramientas que posibiliten un crecimiento en comunidad coherente con nuestra época, valores y principios.

En definitiva, el diseño de un programa de educación del carácter cívico en el segundo ciclo de EP es necesario, ya que las deficiencias en habilidades cívicas suponen un problema que afecta negativamente al alumnado. Por ello, esta propuesta presenta grandes beneficios para ayudar a resolver esta problemática y, además, sirve para proporcionarles recursos prácticos para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales necesarias para el bienestar personal y, en consecuencia, el bienestar colectivo.

3.2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa ha sido diseñado como herramienta para fortalecer el carácter cívico de un aula de 3º de Educación Primaria en colaboración con la familia. El centro de referencia ha sido el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Ferrer Guardia (Almería, España) situado en la pedanía de La Cañada de San Urbano.

Se parte de un contexto en el que conviven familias autóctonas e inmigrantes, siendo su pilar económico la agricultura de invernadero. La provincia acoge desde hace años a personas de todas las partes del mundo, los cuales buscan un empleo digno y un porvenir mejor para sus familias. El nivel socioeconómico es medio y medio-bajo, dependiendo de la familia, pero el centro cuenta con los recursos suficientes para compensar las posibles desigualdades que puedan encontrarse.

El alumnado del centro en su totalidad, asciende a quinientos niños/as aproximadamente. El CEIP Ferrer Guardia se caracteriza por ser una escuela diversa y heterogénea donde conviven diferentes nacionalidades, siendo la española la principal, seguida de alumnos/as procedentes de Marruecos (60%), Rumanía (30%) y Reino Unido (10%), en su mayoría.

Las aulas de Educación Primaria tienen una ratio de entre 15 y 25 niños/as aproximadamente, equilibradas en número de autóctonos e inmigrantes, procurando así una adaptación más fácil de los segundos al idioma, a las rutinas y a las costumbres, siendo esto una experiencia enriquecedora, para los primeros, ya que comparten espacio con personas criadas en entornos distintos al propio.

Teniendo en cuenta tanto las características psicoevolutivas, como los rasgos socio-culturales del alumnado considerado, se puede afirmar que la circunstancia o entorno que viven es idóneo para trabajar el carácter cívico pues responde a una necesidad, la de convivir en armonía. Por tanto, este programa ha sido diseñado para contribuir en el desarrollo de una buena convivencia entre todos los miembros del centro y en la participación activa de la familia en el florecimiento de sus hijos e hijas.

3.3. DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa consta de:

- La formulación de unos objetivos que se irán desarrollando en cada una de las sesiones propuestas.
- La metodología que se va a emplear.
- Los recursos necesarios en cada sesión.
- Un cronograma detallado y riguroso para asegurar su adecuado seguimiento.
- El desarrollo de veinte sesiones dirigidas al alumnado y diez sesiones destinadas a las familias, en las que se presenta una descripción detallada de las distintas actividades que se van a realizar.
- La evaluación que se va a llevar a cabo del presente programa.

3.3.1. Objetivos

Los objetivos de este programa se irán desarrollando en cada una de las sesiones planteadas. A continuación, se indican los objetivos de aprendizaje, que serán desarrollados por el alumnado y la familia, adquiriendo un bagaje en materia de educación del carácter cívico.

1. Conocer y comprender las virtudes cívicas y sus características.
2. Identificar situaciones en las que se presenten las diferentes virtudes del programa (solidaridad, compromiso y tolerancia), para así poder aplicarlas en su vida personal y social.
3. Desarrollar actitudes de esfuerzo, colaboración y responsabilidad trabajando cooperativamente para adquirir las virtudes de solidaridad, compromiso y tolerancia.
4. Crear sentimientos de pertenencia al grupo- clase.
5. Adquirir actitudes reflexivas y críticas para que puedan reconocer conductas incívicas.
6. Valorar la diversidad, mostrando actitudes de empatía, aceptación y respeto por los diferentes colectivos.
7. Reconocerse como miembros esenciales que forman parte de la sociedad en su conjunto.

3.3.2. Metodología que se utilizará en las sesiones del programa

El taller educativo es una metodología que permite desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y virtudes a través de actividades breves e intensivas donde logren la cooperación, conocimiento y experiencia de los alumnos/as, integrando tanto la teoría como la práctica en torno a un determinado tema.

Maya Betancourt (2007) especifica que “El taller lo concebimos como una realidad integradora, compleja, reflexiva, en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social” (p.12). Las características principales de esta metodología según este autor son:

- Motivan para la acción, fomentando la creatividad, iniciativa y originalidad.

- Empoderan para la toma de decisiones a través del pensamiento crítico y puesta en marcha de forma autónoma.
- Ayudan a autoconstruir su propio aprendizaje, se aprende haciendo.
- Permiten la actuación docente como guía y mediador entre los niños/as y el aprendizaje.
- Facilitan la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales.
- Respetan los diferentes ritmos de aprendizaje, así como las peculiaridades e intereses de los niños y niñas.
- Mantienen un equilibrio entre la dimensión racional y la afectiva, integrando la teoría con la práctica en un mismo momento.
- Fomentan un buen clima de aula, generando cambios en el contexto en el que se desenvuelven.
- Establecen y fortalecen redes sociales de apoyo y colaboración entre los participantes.
- Orientan hacia la transformación personal y social y la generación de cambios positivos en diferentes aspectos de la vida de los participantes.
- Retroalimentan lo enseñado para fijar lo aprendido.

Por tanto, cada sesión se distribuirá con actividades de inicio, donde se lleva a cabo el comienzo de la sesión con el objetivo de captar la atención de los participantes, generar interés y establecer una base para el aprendizaje; actividades de desarrollo, que son aquellas que se realizan durante la parte central de la sesión. Y finalmente, se procederá a las actividades de síntesis, en las que se consolidan los conceptos o se comprueba si han adquirido los objetivos planificados.

3.3.3. Recursos necesarios en cada sesión

El presente programa requiere de la utilización de recursos que permitan realizar las diferentes actividades diseñadas para cada sesión. Para ello, se contará con recursos humanos, que son las personas que van a participar en este proceso para garantizar el cumplimiento de los

objetivos planteados y conseguir los resultados deseados. Estos serán: el/la docente, maestros/as y alumnos/as de otra etapa educativa (Educación Infantil), las familias y todas aquellas personas externas al centro, involucradas en el aprendizaje de los alumnos/as como son el personal y usuarios del centro de mayores y el profesional de jardinería.

Por otro lado, se encuentran los recursos materiales que corresponde a los medios utilizados para realizar las actividades planteadas, facilitando la ejecución del programa. Estos recursos son nombrados de manera específica en cada una de las sesiones.

3.3.4. Temporalización: cronograma

El siguiente cronograma se presenta para planificar y organizar el programa. Este proyecto se compone de treinta sesiones diseñadas a través de la propuesta metodológica de los talleres educativos: veinte sesiones destinadas al alumnado y diez sesiones destinadas a las familias. Las primeras sesiones de ambos grupos están encaminadas a la presentación del programa que se va a llevar a cabo, las sesiones intermedias tratan los contenidos básicos de las virtudes cívicas objeto del programa y, por último, las sesiones finales se orientan a reflexionar sobre lo aprendido.

Como el programa está pensado para desarrollar el conocimiento y la puesta en práctica de tres virtudes, solidaridad, compromiso y tolerancia, se ha programado el desarrollo de cada virtud en cada uno de los trimestres. En el primer trimestre, se conocerán las nociones básicas de la solidaridad interiorizando los aspectos prácticos de la misma. Después, se trabajará la virtud del compromiso y, el tercer y último trimestre se dedicará a integrar el conocimiento, la comprensión y la puesta en práctica de la tolerancia. Todo ello se realizará a través de ejemplos, tareas interactivas y actividades vivenciales y divertidas, variando los objetivos propuestos por sesión.

Alumnado		Familia	
Sesión 1 - 28/09/23		Sesión 1 - 25/09/23	
PRIMER TRIMESTRE "SOLIDARIDAD"			
Sesión 2 - 12/10/23	Sesión 3 - 26/10/23		Sesión 2 - 16/10/23
Sesión 4 - 9/11/23	Sesión 5 16/11/23	Sesión 6 23/11/23	Sesión 3 - 27/11/23
Sesión 7 - 7/12/23	Sesión 8 - 14/12/23		Sesión 4 - 18/12/23
SEGUNDO TRIMESTRE "COMPROMISO"			
Sesión 9 - 11/01/24	Sesión 10 - 25/01/24		Sesión 5 - 29/01/24
Sesión 11 - 15/02/24	Sesión 12 - 29/02/24		Sesión 6 - 19/02/23
Sesión 13 - 14/03/24	Sesión 14 - 28/03/24		Sesión 7 - 18/03/24
TERCER TRIMESTRE "TOLERANCIA"			
Sesión 15 - 11/04/24	Sesión 16 - 25/04/24		Sesión 8 - 15/04/24
Sesión 17 - 9/05/24	Sesión 18 23/05/24	Sesión 19 30/05/24	Sesión 9 - 13/05/24
Sesión 20 - 3/06/24		Sesión 10 17/06/24	

3.3.5. Desarrollo de las sesiones del programa

A continuación, se presentan unos cuadros-resúmenes en los que aparecen las distintas sesiones diseñadas para el programa. En ellas, se describen de manera detallada las actividades que se van a llevar a cabo durante todo el año. Cada sesión dirigida al alumnado tendrá una duración de una hora. Por su parte, las sesiones destinadas a las familias durarán alrededor de 45 minutos. Dichas sesiones, nos garantizarán un proceso eficiente y efectivo en el logro de los objetivos propuestos.

3.3.5.1. Sesiones destinadas al alumnado de 3º de Educación Primaria

Sesión 1 “Educar el carácter cívico: una gran aventura”

Objetivos: 1, 2 y 5. **Recursos:** Pizarra digital, documento *PowerPoint* elaborado previamente, vídeos seleccionados, material fungible (papel y bolígrafo), carpeta y mobiliario de aula (estantería o mesa).

INICIO



Se visualizarán fragmentos de vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=JFzFiKKY7J8&t=1s>) que muestran actitudes cívicas.

Este vídeo tiene como lema “Haz con el resto lo que quisieras que hicieran contigo”.



Diálogo. Se conversa sobre las escenas y la opinión que tenemos al respecto.



Recogida de ideas comunes. Se esquematiza lo comentado anteriormente y luego se comparte en alto a través de un portavoz que los estudiantes mismos deben elegir.

DESARROLLO



Presentación *PowerPoint*. Se explica en qué consiste el programa de educación del carácter cívico, para qué adquirir las virtudes cívicas elegidas: solidaridad, compromiso y tolerancia (beneficios), en qué días se llevarán a cabo las sesiones y hasta cuándo (duración y organización semanal) y algunos ejemplos de actividades divertidas y desafiantes que se llevan a cabo como parte del programa: charlas, debates o juegos de *rol playing*.

SÍNTESIS



Preguntas y respuestas. Es un momento para aclarar dudas sobre el programa, compartiendo pensamientos y sugerencias.



Rincón "*Aprendiendo a vivir*". Se designa un espacio en el aula, bien una mesa o una estantería, donde situar el material que se use: las carpetas donde guardar nuestro trabajo, las producciones que vayamos realizando o el calendario de las sesiones, entre otras.

Sesión 2 “Conociendo la solidaridad: ¿Dónde estás?”

Objetivos: 1, 2 y 5. **Recursos:** Pizarra Digital.

INICIO

 **Cortos de animación relacionados con la solidaridad.** En el primero de ellos (<https://www.youtube.com/watch?v=aF4IMplHxfk>), un hombre acostumbra a no hacer nada por nadie hasta que una persona mayor requiere su ayuda. En el segundo (<https://www.youtube.com/watch?v=CXRtqZgxWEQ>), se ve cómo el protagonista está sediento en el desierto y cuando consigue coger una gota de agua, la deposita en una flor. En el último (<https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>), un niño está indefenso y triste por su discapacidad, se presenta una valla como símbolo del aislamiento y unos niños/as consiguen ayudarlo a destruir esa barrera.

 **Brainstorming.** Partiendo de estos ejemplos, se realiza una recogida de ideas previas sobre el significado de solidaridad, ejemplos de acciones solidarias, asociaciones que las promuevan o cómo ser solidarios en nuestro día a día.

DESARROLLO

 **Cartel informativo.** Se les muestra un cartel interactivo y visual, diseñado previamente por el docente. En él, se plasma de manera simple la definición de solidaridad y las características que implica. También se explica la relación que tiene con otras virtudes.

 **Experiencias propias.** Se comparte un formulario Google que se responde de manera anónima. Se expresa de forma breve una situación insolidaria que hayan experimentado y luego hayan sido conscientes de ello. Después, se propone cómo podrían haber actuado.

SÍNTESIS

 **Lectura compartida de experiencias.** Se abren las respuestas enviadas y se escucha de forma respetuosa, procurando no establecer juicios de valor hacia la persona.

Sesión 3 “Conociendo la solidaridad: ¿Cómo transmitirla?”

Objetivos: 1, 2 y 6. **Recursos:** Cuento en versión física y material fungible (papel y bolígrafo).

INICIO



Juego de mimo. Se reparten unas tarjetas en las que aparezcan acciones solidarias e insolidarias y sin hablar, se debe representar lo que a cada estudiante le toque. El resto tiene que adivinar de qué se trata.

DESARROLLO



Lectura compartida. Se lee el cuento “Ponte en mi lugar” (Isern, 2020) el cual tiene como protagonista a un grillo que se encuentra con otros insectos que precisan ayuda pues están desarrollando una tarea muy costosa. El grillo no contempla la idea de dedicarles tiempo, no le da importancia a lo que están sintiendo los demás.

SÍNTESIS



Análisis del cuento. Se aporta un documento en formato papel, donde se cuestiona al alumnado aspectos relativos al cuento:

- Resume en tres líneas este cuento.
- ¿De qué manera actúa el protagonista?
- ¿Cómo se sienten el resto de personajes?
- Propón un final alternativo.

Sesión 4 “Conociendo la solidaridad: yo te enseño”

Objetivos: 2, 3 y 4. **Recursos:** Cuentos de la biblioteca y material fungible (papel, bolígrafo, colores, cartulina, cartón, pegatinas y anillas).

INICIO



Biblioteca del centro. Se visita la biblioteca para tomar ideas de cómo se ilustran los cuentos y así tenerlos como referencia, para poder realizar uno propio. Qué lenguaje se utiliza, cómo se presentan los protagonistas, qué problemas hay, cómo se resuelven, qué enseñanzas transmiten, qué colores se usan y cómo es su extensión.

DESARROLLO



Nuestro relato. Se elabora un pequeño cuento donde se dé la insolidaridad y cómo resolverla. Se realizan ilustraciones que acompañen al texto, pueden ser calcadas, de elaboración propia o impresas. Finalmente se maqueta, incorporando portada, contraportada, paginación, plastificado, anillas, etc.



Decálogo de normas. Se consensuarán unas instrucciones indispensables para el correcto desarrollo de la actividad de síntesis, como, por ejemplo:

→ Para contar el cuento. Tono de voz alto y claro, buena pronunciación y entonación, ritmo ni muy lento ni muy rápido, uso de las manos y expresiones faciales para apoyar y dar énfasis y control del tiempo.

→ Distribución del alumnado. Deben estar posicionados de manera que escuchen bien y se sientan cómodos, por ejemplo, en círculo.

→ Comportamiento en el aula. Somos la principal referencia para ellos/as.

SÍNTESIS



Cuentacuentos. Se visitan las aulas de Educación Infantil para contarles relatos, mostrarles el trabajo realizado y hablarles de la solidaridad.

Sesión 5 “Conociendo la solidaridad: proyectos interesantes”

Objetivos: 3, 6 y 7. **Recursos:** Diferentes fuentes de información, móvil o tablet y Pizarra Digital.

INICIO

 **Búsqueda de información** a través de diferentes fuentes, trabajando de forma cooperativa. Algunos ejemplos de causas solidarias:

Protección del medio ambiente, derechos de los animales, ayuda a niños/as con dificultades e inclusión de personas extranjeras.

DESARROLLO

 **Investigación.** Partiendo de la búsqueda previa, se investiga en la causa. Primero leyendo todo el contenido y luego seleccionando los aspectos más relevantes de las diferentes causas teniendo en cuenta el siguiente guion: *¿En qué consiste? ¿Cuándo y dónde surgió? ¿Proyectos en los que hayan participado y sus resultados?*

 **Presentación en plataforma *Canvas*.** Se realiza un cartel en el que se incluyen imágenes y toda la información seleccionada, de manera que sea interesante a nivel conceptual y visual.

SÍNTESIS

 **Exposición.** Breve presentación de sus producciones al resto de los compañeros/as.

 **Discurso.** Se plantea un supuesto en el que alguien está dudando si colaborar en una asociación solidaria. Se tendrán que aportar razones de peso para persuadir a esta persona de que debe participar en la que cada uno/a ha trabajado.

Sesión 6: “Quiero ser solidario: preparativos”

Objetivos: 3, 4 y 7. **Recursos:** Móvil o tablet y material fungible (bolígrafo y papel).

INICIO

 **Verbalización.** Se proponen actividades factibles por cuestiones de cercanía, posibilidad de participación, etc. Una opción disponible es la visita a una residencia de ancianos.

 **Votación** de propuestas a través de diagrama de barras.

DESARROLLO

 **Organización previa.** Cada grupo trabaja en el planteamiento de:

→ Calendario. Se acuerda la fecha de visita, revisando otros compromisos, exámenes o actividades ineludibles.

→ Google maps. Se revisa el trayecto del centro a la residencia.

→ Comunicación. Se comunica la visita al personal del centro de ancianos y a dirección vía email, para verificar su aprobación y se solicitan los permisos pertinentes.

→ Nota informativa a la familia. Se acuerda un texto donde se explique la actividad, se añade el día la hora y se solicite la autorización a la salida. Posteriormente se imprime y envía a casa.

 **Planificación de actividades.** Cada grupo trabaja en el planteamiento de: Presentación, canciones, desayuno compartido, manualidad, recitación de poemas y refranes, preguntas a los ancianos sobre su vida, agradecimientos y despedida.

SÍNTESIS

 **Programación.** Se elabora un guion final con el itinerario de actividades de los grupos, expresadas en un lenguaje formal. Este guion organizativo de la visita servirá como referencia durante la salida y como información previa al centro de mayores.

Sesión 7 “Quiero ser solidario: actividad de servicio a la comunidad”

Objetivos: 4, 6 y 7. **Recursos:** Materiales acordados con anterioridad en la actividad.

INICIO



Decálogo de normas. Se consensuan unas instrucciones indispensables para el correcto desarrollo de la salida. Como, por ejemplo:

- Mantener la planificación estipulada.
- Ser ordenado en las entradas y salidas.
- Dirigirnos con respeto a los usuarios del centro.
- Hablar en un tono adecuado y vocalizando.
- Exprimir al máximo la experiencia: buena predisposición.
- Olvidarnos de nosotros/as mismo/as para atender a otros/as.

DESARROLLO



Jornada en el centro de mayores. Se realizan las actividades planificadas con la participación del resto de aulas del centro. Estas sesiones aplican la metodología de aprendizaje-servicio, puesto que a través de ellas se responde a una necesidad básica del entorno como es la atención y cuidado de ancianos.

SÍNTESIS



Análisis posterior a través de un test, con cuestiones que se autoevalúen (una vez se lleva a cabo la salida):

- ¿Qué es lo que más te ha gustado?
- ¿Qué es lo que cambiarías de lo vivido?
- ¿Cómo te has sentido?
- ¿Crees que la actividad solidaria te ha enriquecido? ¿Por qué?
- ¿Volverías a realizar una actividad solidaria? ¿De qué tipo?

Sesión 8 “Soy solidario, ¿Y tú?”

Objetivos: 3, 4 y 6. **Recursos:** Móvil o tablet, *App Inshot* y material fungible (bolígrafo y papel).

INICIO

 **Resumen.** Se sintetiza de manera escrita la experiencia que vivimos en la residencia de ancianos, teniendo en cuenta las siguientes premisas: Qué hemos hecho, cómo lo hemos organizado y motivos por los que recomendar la experiencia.

 **Búsqueda de vídeos** de concienciación sobre diferentes temas. Un ejemplo interesante es el realizado por la *Tiktoker* Rocío Camacho, la cual ha aprovechado su capacidad de difusión en RRSS. para luchar contra el acoso escolar, siendo un ejemplo para todos sus seguidores/as: <https://www.youtube.com/watch?v=v-skVzACIsM>

DESARROLLO

 **Grabación Spot de concienciación** con la *app Inshot*, titulada “SOS Ancianos” partiendo del texto elaborado, así como de las ideas tomadas de los vídeos de referencia. Se precisa una idea principal con una trama, organización de los personajes, texto, melodía que lo acompañará y lema.

SÍNTESIS

 **Reproducción** al resto de compañeros/as y subida a RRSS del centro, previa autorización familiar.

Sesión 9 “El compromiso de hacer bosques”

Objetivos: 1, 3 y 7. **Recursos:** Pizarra Digital, semillas, herramientas de jardinería y material fungible (papel, bolígrafo, colores y cartulina).

INICIO



Se presenta un **vídeo educativo** (<https://www.youtube.com/watch?v=RVnkkJaCuRo>) en el que pueden observar la necesidad de nuestro compromiso con el medio ambiente para vivir en un planeta más sano.



Después, se plantean **cuestiones** tales como: ¿Lo conocéis? ¿Qué virtud presenta? ¿Qué acciones podemos poner en práctica?

DESARROLLO



Visita del jardinero. El jardinero de nuestra localidad visita el centro para explicar *in situ* cómo los niños se pueden comprometer a hacer bosques. Para ello, se explican los tipos de plantas que se pueden sembrar, los materiales y herramientas que se pueden utilizar, junto a sus tipos de riego.



Reforestación “la patrulla ecológica”. Aprovechando la visita del experto, los alumnos/as realizan una plantación de semillas en el huerto escolar situado en el patio, de esta forma se puedan practicar las habilidades enseñadas.

SÍNTESIS



Ecoconsejo. ¿Qué significa para mí el compromiso con la naturaleza? Cada alumno/a escribe en una hoja de papel un *ecoconsejo* relacionado con una norma para cuidar las plantas. Todos estos *ecoconsejos* formarán parte de un tríptico que será colocado junto a la plantación para comprometer a todos los niños/as, familiares, y agentes de la comunidad educativa a su cuidado.

Sesión 10 “Nos comprometemos a lograr la justicia social”

Objetivos: 2, 5 y 6. **Recursos:** Caja de cartón, globos y material fungible (papel, lápiz, bolígrafo y colores).

INICIO



Juego. Se les presenta a los alumnos/as una caja de cartón grande con distintos objetos. Ejemplo: un libro, unas llaves de una casa, un medicamento, una manzana, un móvil... Los niños/as que indiquen qué objetos consideran que son necesarios para vivir.



Debate. Realizada la elección, se debate sobre cuáles son los objetos importantes y los motivos y cuál debe ser el compromiso para respetar los derechos humanos básicos. Ejemplo: el libro es importante porque tienen derecho a la educación, las llaves de la casa porque tienen derecho a un hogar, un medicamento porque tienen derecho a la salud...

DESARROLLO

 **Lectura explosiva.** Se sitúan papeles pequeños con títulos de cuentos populares dentro de diferentes globos. Cada equipo elige uno, haciéndolo explotar con un lápiz. Estas lecturas corresponden a los cuentos: Caperucita Roja, el soldadito de plomo, Hansel y Gretel, etc. Una vez que cada equipo disponga de su fragmento, sus miembros se comprometen a cambiar la historia, ayudando a los personajes a que establezcan los derechos humanos. Ejemplo: Caperucita Roja no iba a la escuela, pero se le reconoce el derecho a la educación o al soldadito le faltaba una pierna, pero tiene derecho a la sanidad.

SÍNTESIS

 **Exposición.** Se exponen las historias versionadas al resto de los compañeros/as. A continuación, responderán a las siguientes preguntas:

→ ¿Habéis participado alguna vez en algo parecido a lo expuesto?

→ ¿Os habéis comprometido, en alguna ocasión, a ayudar a otra persona?

Sesión 11 “Todos formamos un club de lectura”

Objetivos: 3, 4 y 5. **Recursos:** Rompecabezas, pequeños fragmentos sobre la amistad y material fungible (papel, lápiz y bolígrafo).

INICIO



Juego. Se parte de un rompecabezas. Se divide la clase en 6 equipos y cada uno de ellos tiene una pieza del mismo que deben completar. Los equipos tendrán que trabajar juntos y deberán comprometerse para resolver el problema. Realizado el rompecabezas entre todos, se plantean interrogantes, como: *¿Hacéis muchas actividades en equipo? ¿Qué pasa cuando un miembro no se compromete a hacer su función?*

DESARROLLO



Club de lectura. Se muestra a cada grupo un pequeño fragmento sobre cómo nos comprometemos a ser buenos amigos. Cada miembro del equipo tendrá un rol con el fin de trabajar la responsabilidad y la importancia del compromiso para completar la tarea en equipo, donde el alumno nº1 será el lector: lee un párrafo mientras que los demás lo escuchan. Alumno/a nº2 y nº3 actúan de secretarios: escribiendo un corto resumen. Alumno/a nº4 actúa de juez: decidirá si está bien escrito el resumen.

Mientras los/las estudiantes están trabajando y cumpliendo su rol, se saca momentáneamente y de forma repentina a un alumno/a de cada equipo y los demás observan que no pueden completar la tarea sin su compañero/a.

SÍNTESIS



Análisis. Se realiza una coevaluación entre los alumnos/as relativa a la virtud trabajada (Anexo 8).

Sesión 12 “La obra de arte de los pintores y pintoras”

Objetivos: 4, 6 y 7. **Recursos:** Pizarra Digital y material fungible (papel, colores, cartulina, ceras, témperas, pinceles).

INICIO



Visualización de un vídeo de Frida Kahlo (https://www.youtube.com/watch?v=r0MC-V_8H1o) donde se puede apreciar a personas que convirtieron sus sueños en historia.



Autoanálisis. Una vez visualizado el corto de Frida, se les pregunta oralmente: *¿La conocéis? ¿Estaríais dispuestos a comprometeros para conseguir vuestros sueños? ¿Qué es lo que más difícil os parece del compromiso que adquirió Frida Kahlo?*

DESARROLLO



Todos/as somos grandes artistas. Una vez conocida la historia de Frida y observar que existen mujeres de éxito, cada niño/a realiza un *collage* con diferentes materiales, expresando sus gustos profesionales y una frase motivadora donde manifieste cómo se debe comprometer en la vida escolar para hacerlo realidad. Ej.: Debo comprometerme a aprender inglés si quiero ser piloto o a respetar el turno de palabra para ser presentador/a.

SÍNTESIS



Puesta en común. Cada alumno/a expone su deseo, indicando su compromiso. El resto de compañeros/as pueden añadir ideas sobre su implicación para conseguir su meta. Luego, se unen y se enmarcan todos los trabajos formando un mural coeducativo en el que se contemple que todos los niños/as, a través de su compromiso serán grandes cocineros/as, maestros/as, jardineras/os... integrándolo en las paredes de nuestro centro, para así motivar a otros/as comprometerse con sus sueños.

Sesión 13 “Nos comprometemos a ser detectives actuando contra la pobreza”

Objetivos: 3, 5 y 7. **Recursos:** Mural del mundo, Pizarra Digital y materiales de reciclaje.

INICIO



Verbalización. Se presenta a los niños/as un corcho con la silueta del mundo, a partir de ahí, se realiza un diálogo sobre los problemas globales que existen en este, tales como pobreza, violencia, contaminación, etc.

Luego, van escribiendo todos estos problemas en *post-it* y situándose en las zonas donde más están presentes. Por ejemplo: contaminación en China y norteamérica o pobreza en la India o violencia en Latinoamérica.



Consenso. Cuando todos hayan aportado hipótesis al respecto sobre los motivos por los que esto ocurre, se les pide que elijan por consenso uno (en este caso se ha elegido la pobreza) y que se comprometan a combatirlo durante un tiempo acordado.

DESARROLLO



Elaboración de juguetes. Elegida la temática de la pobreza, se hace preciso visualizar un vídeo sobre el fin de la pobreza (<https://www.youtube.com/watch?v=mO5tesXHVh8>).

Tras conocer la situación en la que se encuentran algunos países, se ve la necesidad de colaborar con esta causa. De manera manual se elaboran juguetes y juegos utilizando principalmente madera. Algunos ejemplos pueden ser: dominó, dados, piezas de construcciones... siendo este material tan interesante por su vida útil. De esta forma, se ayuda no solo a personas que así lo precisan sino también al planeta, reduciendo, reciclando y reutilizando.

SÍNTESIS



Mercadillo solidario. Los juguetes elaborados se expondrán en un mercadillo solidario. Los beneficios se destinarán a la ONG *Save the Children*.

Sesión 14 “¿Qué sabes de los asuntos públicos de nuestro pueblo?”

Objetivos: 2, 4 y 7. **Recursos:** Pizarra Digital, patata, material fungible (papel, lápiz y bolígrafo).

INICIO



Búsqueda de información. Se hace un recorrido por nuestra localidad a través de google maps, concretamente en *Street view*, donde se observan edificios públicos, parques, viviendas, señales de tráfico, etc.



Diálogo. Se reconoce la importancia que tiene la participación política y el compromiso de los ciudadanos/as, para que nuestro pueblo esté dotado de múltiples instalaciones.

DESARROLLO



Juego: La patata caliente. Se ubica a todos los alumnos/as en un círculo y se pasará una patata de una persona a otra. A medida que cada alumno toma la patata se le hacen algunas preguntas sobre su localidad, en las que deben contestar y pasarla lo más rápido posible. Si no se sabe la respuesta, podemos preguntar al líder, quien nos guiará con su conocimiento.

SÍNTESIS



Guía turística. Conocidos los detalles de la localidad, los alumnos/as se comprometen a realizar una guía local con los aspectos más importantes. En esa guía, entregada al ayuntamiento, se contemplarán también cuestiones que los niños/as desconocen.



Carta al alcalde/ alcaldesa. Se redacta una carta para preguntarle acerca de dichas cuestiones. De esta manera, se procurará formar a ciudadanos comprometidos con su localidad y establecer un lazo de unión con su ayuntamiento.

Sesión 15 “Aprendiendo sobre la tolerancia”

Objetivos: 1, 3 y 4 . **Recursos:** Cartel, vídeo, material fungible (folio y lápiz).

INICIO



Brainstorming. Se realiza una recogida de ideas previas sobre el significado de la tolerancia para ver qué saben, si conocen la palabra, si la han escuchado alguna vez, se les muestran ejemplos de acciones tolerantes, asociaciones que las promuevan o cómo ser tolerantes en nuestro día a día. También se explica la relación con otras virtudes.



Proyección (<https://www.youtube.com/watch?v=ljjEGu2pBtY>) de un vídeo donde se muestra el valor de la tolerancia a través de un ejemplo simbólico. Tras la visualización del vídeo se reflexiona y debate sobre la actuación de los distintos personajes que aparecen en el vídeo.

DESARROLLO



Cartel informativo. Se muestra un cartel interactivo y visual, diseñado previamente por el docente, donde se plasma de manera simple la definición de tolerancia y las características que implica.



Dialogamos sobre situaciones personales. Los alumnos/as dialogan y comparten una situación en la que hayan experimentado alguna diferencia o conflicto. Después, conversan y analizan la actuación que llevaron a cabo, cómo podrían haber actuado para respetar la perspectiva de la otra persona y así, llegar a un acuerdo.

SÍNTESIS



Slogan. ¿Qué significa para mí la tolerancia? Cada alumno/a escribe en una hoja de papel un *slogan* que trate sobre la tolerancia. Una vez escrito, el docente los recoge y los lee en voz alta, reflexionando sobre las diferentes producciones.

Sesión 16 “Mapa de la tolerancia”

Objetivos: 4, 5 y 7. **Recursos:** Material fungible (folio y lápices de colores).

INICIO



¿Qué es la tolerancia? Se recuerda lo trabajado en la sesión anterior para comprobar que lo han investigado en casa.



Cuenta tu anécdota. Se le solicita al alumnado que compartan de manera voluntaria una experiencia en la que se hayan sentido incomprendidos o no tolerados en el colegio por otros/as compañeros/as.

DESARROLLO



Mapa del colegio. Se divide la clase en grupos de 5 alumnos/as, se les entrega unas hojas de papel y lápices de colores donde dibujen un mapa de la escuela o del aula, y marquen los diferentes lugares en los que han observado o experimentado situaciones de intolerancia, ya sea entre compañeros/as o con profesores. Cada miembro del grupo señala el lugar donde ha observado o ha experimentado alguna situación intolerante. Entre todos/as analizan los puntos que tienen en común y aportan ideas sobre cómo se podría haber resuelto de manera tolerante.

SÍNTESIS



Puesta en común. Cada grupo hace una exposición de aquella situación que consideran más intolerante y muestran su mapa realizado, el lugar en el cual se produjo el suceso, como sucedió, qué pasó y cómo se actuó. Después, exponen las ideas propuestas para que esa situación se hubiera solventado actuando de manera tolerante. El resto del grupo escucha y proporciona todas las aportaciones que considere oportunas, reflexionando sobre lo aprendido, creando un ambiente de debate en el grupo-clase.

Sesión 17 “Abiertos a conocer y aprender de los demás”

Objetivos: 2, 3 y 4. **Recursos:** Libro “Maravillosos vecinos”, papelitos con distintas temáticas, material fungible (folio y lápiz) y fotocopias de las plantillas de evaluación.

INICIO



Lectura compartida del cuento “Maravillosos vecinos” (Lasserre y Bonotaux, 2016). Cuenta la historia de un barrio de ovejas en el que nunca pasa nada y su protagonista está muy aburrido... Pero por suerte, empiezan a llegar vecinos nuevos. Los antiguos vecinos se sienten molestos porque no les gusta el cambio y no los aceptan, pero el protagonista es capaz de ver el lado positivo y adaptarse a la nueva diversidad.

DESARROLLO



Veo veo. Aprovechando las ilustraciones del cuento, se describen las escenas de cada página, buscando las diferencias que hay, comentando las diferentes situaciones, detectando las conductas intolerantes de los personajes y aportando ideas nuevas.



Invención de un cuento. Se les entrega un papel pequeño en el que viene escrito la temática sobre la que tienen que basar su cuento. Ej.: amigos de distintos países, familias diferentes con dos papás o dos mamás, etc. Deben inventar un título, poner en contexto lo que quieren contar, proponer una situación donde los personajes no toleran las diferencias, cómo se desarrolla y un final donde se observen conductas tolerantes.

SÍNTESIS



¿Te gusta nuestro cuento? Cada grupo expone la historia de su cuento a los demás compañeros/as. Mientras unos exponen, los demás grupos evalúan con una plantilla proporcionada (Anexo 5). El cuento del grupo ganador se colocará en la pared de nuestra clase.

Sesión 18 “Abrimos nuestra mente para comprender y respetar las diferencias”

Objetivos: 2, 3 y 6. **Recursos:** Vídeo, papel con distintas situaciones relacionadas con la tolerancia y la mente abierta y material fungible (cartulinas, sillas, mesas...)

INICIO



Visualización “Mente abierta” (<https://www.youtube.com/watch?v=WtK1y5-W7sU>).

Es un vídeo que trata sobre la importancia de abrir tu mundo para ampliar la visión de la vida y crecer como persona.



Debate. Teniendo como referencia el vídeo, el docente realiza preguntas a todo el grupo sobre tener la mente abierta. Las preguntas serán del tipo: *¿Por qué es importante tener la mente abierta? ¿Qué significa tener una mente cerrada? ¿Qué beneficios puedes obtener al tener una mente abierta?*

DESARROLLO



Role - playing. El docente les da un papel a cada grupo, donde se escribe una situación relacionada con la tolerancia y la mente abierta. Cada grupo tiene una representación distinta. Por ejemplo: *Nos encontramos en un colegio donde un niño se está metiendo con otro niño por ser de otro país y tener un color de piel diferente. - Vete a tu país, aquí no eres bienvenido. - Le dice el niño. Mientras sucede esto hay otros/as niños/as observando la situación.* Cada grupo consensua el rol para cada miembro, piensa en los argumentos que dirá en la actuación y prepara su escena.

SÍNTESIS



Representamos nuestra escena. Cada grupo representa su situación en un breve diálogo espontáneo, respetuoso y con argumentos sólidos.



Reflexión de las interpretaciones. Después de cada *role playing*, los alumnos/as reflexionan sobre la experiencia y los aprendizajes obtenidos.

Sesión 19 “¿Soy tolerante?”

Objetivos: 1, 4 y 5. **Recursos:** Ficha, Pizarra Digital y material fungible (lápiz, folios y cartulina).

INICIO



Recapitulamos. Escriben en una hoja de papel una sola palabra que recuerden de la sesión anterior y esté relacionada con la tolerancia. Cada grupo tiene un minuto para realizar la actividad. Después, un miembro de cada grupo presenta a toda la clase lo que escribieron y justifican por qué han escogido esa palabra. A medida que va presentando cada pareja su palabra se van escribiendo en una Pizarra Digital. Por último, la docente hace una breve recapitulación sobre los aspectos más importantes trabajados en la sesión anterior.

DESARROLLO



Actividad gráfica. (Anexo 1) El docente entrega a cada alumno/a un formulario de la tolerancia. Después de contestar, se organiza una puesta en común de las diferentes respuestas. Se contrastan y comentan las preguntas más importantes como son la número 4, 5 y 6. Esta actividad nos hará tener información escrita sobre lo aprendido en sesiones anteriores.

SÍNTESIS



Creación de un mural. Partiendo de la última cuestión (número 7) del formulario, se crea un mural con los diferentes diseños elaborados por los niños/as.

Sesión 20 “Explorando la solidaridad, el compromiso y la tolerancia.”

Objetivos: 1, 2 y 3. **Recursos:** Material fungible (cartulinas de colores, revistas, periódicos, lápices de colores y borafos), tarjetas con situaciones, problemas o fotos y una pelota.

INICIO

 **Repaso de las virtudes.** Se hacen tres equipos, cada equipo tiene una cartulina de color distinto. Se les pide que escriban la virtud que les haya tocado (solidaridad, compromiso y tolerancia) y las principales características que recuerden. Usarán periódicos y revistas para que busquen imágenes o fotos relacionadas con la virtud.

 **Exposición de cada una de las virtudes.** Los compañeros/as podrán aportar cualquier idea o argumento para completar la información. Estas cartulinas se colocan en la pared.

DESARROLLO

 **¿Sabemos qué virtud es?** El docente con el grupo clase hace un repaso utilizando unas tarjetas con situaciones, problemas o fotos (Anexo 2). El alumnado debe dialogar sobre la situación y harán votaciones para averiguar si saben de qué virtud están hablando. Se recogerá en el anecdotario aquellas ideas más relevantes, las cuales han sido aprendidas por los niños y niñas tras el desarrollo del programa.

SÍNTESIS

 **Juego: “Pelota de virtudes”.** Aprovechando la hora del recreo, se realizará un juego lúdico con el resto de compañeros/as del centro que quieran participar. Formando un círculo y se le entrega a cada uno/a un papelito donde está escrita una de las tres virtudes. Se pone música y tienen que ir lanzando el balón hasta que la música se pare. La persona que tenga el balón tiene que decir una acción que represente la virtud escrita en su papelito antes de pasar el balón. Por ejemplo, si en el papelito pone “Tolerancia” puede decir algo como “escuchar las opiniones diferentes y tratar de comprenderlas”..

3.3.5.2. Sesiones destinadas a las familias

Sesión 1
Objetivos: 1, 2 y 7. Recursos: Folleto informativo, <i>powerpoint</i> y vídeo.
<p style="text-align: center;">INICIO</p> <p> Bienvenida. Se les explica los motivos por los que estamos aquí y por qué aplicar un programa de estas características.</p> <p> Dinámica de presentación. Se les invita a darse a conocer verbalizando sus nombres, de quién es padre/madre cada uno/a, aficiones y virtudes que consideran importantes en la vida de sus hijos/as.</p>
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p> Folleto informativo. Informar el programa que es, para qué es útil, nociones básicas la educación del carácter cívico y actividades a realizar, además se explicarán los puntos del programa que vamos a llevar a cabo, incidiendo en las virtudes a trabajar.</p> <p> Cuestionario inicial sobre el carácter cívico (Anexo 6) para conocer los conocimientos previos sobre los que partir.</p>
<p style="text-align: center;">SÍNTESIS</p> <p> Rondas de dudas. Preguntas y sugerencias que tengan sobre lo explicado en la sesión.</p> <p> Visualización. Se reproduce el siguiente vídeo (https://www.youtube.com/watch?v=aNO8X9Zq0ac) con el objetivo de concienciar a las familias de la importancia de establecer un equilibrio en la crianza entre guiar y permitir equivocarse, evitando la sobreprotección que caracteriza a estas últimas generaciones.</p>

Sesión 2

Objetivos: 1, 6 y 7. **Recursos:** vídeo, material fungible (folio y bolígrafo) y Pizarra Digital.

INICIO



Lluvia de ideas. Se aportan ideas sobre la solidaridad y las vamos escribiendo.

DESARROLLO



Propuesta de actividades en casa.

→ **Retos:** Se crea entre todos/as una lista de retos que el padre/ madre e hijo/a puedan poner en práctica durante el trimestre, teniendo en cuenta la virtud de la solidaridad.

→ **Diálogo sobre los hábitos de los escolares.** Se establece una rutina de diálogo donde los padres/madres se interesen por los avances de sus hijos/as y luego escriban un resumen de esa conversación para compartir con el resto.

→ **Momentos conmemorativos en familia.** Se sugiere abordar en casa algunas estrategias trabajadas con anterioridad en el marco teórico del presente programa relacionadas con la virtud de la solidaridad, como por ejemplo el Día internacional para la Erradicación de la Pobreza.

SÍNTESIS



Visualización. Para poner en contexto la solidaridad, se propone este vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=VkxvltYt3ZQ>) en el que hay una serie de personas que tienen mucha hambre, pero les dan una cuchara larga y ante la imposibilidad de no poder llegar a ella, se desesperan. Tras varios intentos, se dan cuenta que solo dándose de comer los unos/as a los otros/as lograrán conseguir su objetivo.



Reflexión sobre lo acontecido en el vídeo.

Sesión 3

Objetivos: 1,4 y 6. **Recursos:** Podcast, documento con dilemas y listado de cuentos.

INICIO



Audición Podcast. (https://www.eldiario.es/blog/al-dia/podcast-solidaridad-sirve-que-contraproducente-tras-un-desastre-como-de-turquia_132_9943655.html). Se analiza la importancia del buen uso de la solidaridad.



Opinión personal sobre lo que nos sugiere este análisis de la virtud de la solidaridad.

DESARROLLO



Juego de dilemas morales (Anexo 3). Se presenta a los participantes diferentes dilemas morales en los que deben tomar decisiones éticas y solidarias. Luego, fomenta el debate y la discusión en grupo, animando a los jugadores a considerar diferentes perspectivas y encontrar soluciones basadas en la solidaridad y el bien común.

SÍNTESIS



Recomendaciones de cuentos relacionados con la solidaridad para trabajar en casa con sus hijos como: “Bajo una seta” (Vladimir Suteiev, 2018), “El iglú” (López Moya y Aguirre 2018), “Prohibida la entrada a los elefantes” (Mantchev y Yoo, 2018), etc.

Sesión 4

Objetivos: 2, 3 y 6. **Recursos:** Material fungible (papel y bolígrafo), Código Qr, teléfono móvil o tablet y Kahoot.

INICIO



Revisión. Se comprueba si los retos han sido llevados a cabo y las experiencias que estos han generado.

DESARROLLO



Lista de consejos para compartir con el resto de padres/madres. Es una forma de dar apoyo y soporte a la crianza de los hijos/as. Algunos ejemplos pueden ser:

→ *Crea momentos de comunicación abierta cuando se ven las noticias en el salón de casa.*

→ *Sé modelo de comportamientos, tus actos tienen gran impacto en tus hijos/as.*

SÍNTESIS



Kahoot (Anexo 5). Haciendo uso de sus móviles, las familias acceden mediante un código Qr a una serie de preguntas para comprobar si han adquirido nuevas herramientas para educar en la solidaridad.

Sesión 5

Objetivos: 3, 4 y 6. **Recursos:** Pizarra Digital, material fungible (papel y bolígrafo) y vídeos.

INICIO



Lluvia de ideas. Se aportan ideas sobre el compromiso y se van escribiendo.

DESARROLLO



Vídeo explicativo (<https://www.youtube.com/watch?v=3xqw4op5KtM>) para ampliar la información, contrastar ideas con nuestras hipótesis y generar reflexión.



Propuesta de actividades en casa.

→ **Retos.** Se crea entre todos/as una lista de retos que los padres/ madres e hijos/as puedan poner en práctica durante el trimestre, teniendo en cuenta la virtud del compromiso.

→ **Diálogo sobre los hábitos de los escolares.** Se establece una rutina de diálogo donde los padres/madres se interesen por los avances de sus hijos/as y luego escriban un resumen de esa conversación para compartir con el resto.

→ **Momentos conmemorativos en familia.** Se sugiere abordar en casa algunas estrategias trabajadas con anterioridad en el marco teórico del presente programa relacionadas con la virtud del compromiso como por ejemplo, acompañar la festividad de Carnaval con una reflexión crítica de su significado.

SÍNTESIS



Visualización. (<https://www.youtube.com/watch?v=uWP5-10asy4>). Trata de la importancia del trabajo en equipo.



Reflexión sobre lo acontecido en el vídeo.

Sesión 6

Objetivos: 1, 3 y 6. **Recursos:** Encuestas, notas, juego y listado de cuentos.

INICIO

-  **Encuesta.** Se realiza una encuesta a las familias y se les preguntará aspectos como:
- ¿Hablas con tu hijo/a de cómo os ha ido el día? ¿Destacas lo bueno y no lo malo?
 - Tu hijo/a tiene un problema en el colegio, ¿Te cuenta lo que le ha sucedido?
 - ¿Le muestras apoyo en sus decisiones? ¿Cómo lo haces?
 - ¿Qué haces cuando tu hijo/a está preocupado/a? ¿Cómo reaccionas?
 - ¿Ayudas a tu hijo/a cuando necesita resolver algo que le inquieta? ¿De qué forma?

DESARROLLO

 **Mensaje inspirador.** Se les presenta una actividad muy motivadora que consiste en que los padres/madres estén comprometidos/as a ayudar a sus hijos/as y para ellos se escribirán notas como: *“Ayuda a tus compañeros/as, ellos/as te quieren mucho”*; *“Haz tu examen tranquilo, estoy orgulloso/a de ti”*, etc. Estas notas están colocadas en sus meriendas, estuches, libros...

 **Juego de construcción colaborativo.** Se proporciona a los padres/madres materiales de construcción. El objetivo es construir una estructura teniendo como modelo una imagen que solo podrán ver dos de ellos/as, estos darán instrucciones al resto para construir la estructura. Esto fomenta la comunicación y la toma de decisiones conjuntas para lograr el objetivo.

SÍNTESIS

 **Pijamada lectora.** Se recomienda a las familias que por la noche pasen más tiempo con sus hijos leyendo cuento. Para ello, se les aconseja cuentos como *“La cebra Camila”* (Núñez,2009), *“¿A qué sabe la luna?”* (Grejniec,1999) o *“Nadarín”* (Lionni, 2007).

Sesión 7

Objetivos: 2, 3 y 5. **Recursos:** Material fungible (folio y bolígrafo) y teléfono móvil o tablet.

INICIO



Revisión. Se comprueba si los retos han sido llevados a cabo y las experiencias que estos han generado. Asimismo, se comentan las opiniones que nuestro alumnado ha aportado acerca de las actividades escolares sobre la educación del carácter cívico.

DESARROLLO



Lista de consejos para compartir con el resto de padres/madres. Es una forma de dar apoyo y soporte a la crianza de los hijos/as. Algunos ejemplos de compromiso pueden ser:

- *Comparte más tiempo en familia.*
- *Enseña a tus hijos/as a ser ciudadanos comprometidos con el medio ambiente y con la sociedad.*

SÍNTESIS



Kahoot (Anexo 5). Haciendo uso de sus móviles, las familias acceden mediante un código Qr a una serie de preguntas para comprobar si han adquirido nuevas herramientas para educar en el compromiso.

Sesión 8

Objetivos: 3, 4 y 6. **Recursos:** Pizarra Digital, material fungible (folio y bolígrafo) y vídeo.

INICIO



Lluvia de ideas. Se aportan ideas sobre la tolerancia y se van escribiendo.

DESARROLLO



Genially. Interactivo y visual para ampliar la información.



Propuesta de actividades en casa.

→**Retos:** Se crea entre todos/as una lista de retos que los padres/ madres e hijos/as puedan poner en práctica durante el trimestre, teniendo en cuenta la virtud de la solidaridad.

→**Diálogo sobre los hábitos de los escolares.** Se establecen una rutina de diálogo donde los padres/madres se interesen por los avances de sus hijos y luego escriban un resumen de esa conversación para compartir con el resto.

→**Momentos conmemorativos en familia.** Se sugiere abordar en casa algunas estrategias trabajadas con anterioridad en el marco teórico del presente programa relacionadas con la virtud de la tolerancia como, por ejemplo, las romerías y verbenas.

SÍNTESIS



Visualización (<https://www.youtube.com/watch?v=fBXOaLcMZg>).

Se les enseña un vídeo que trata sobre la diversidad y la aceptación de las diferencias.



Reflexión sobre lo acontecido en el vídeo.

Sesión 9

Objetivos: 2, 3 y 5. **Recursos:** Material fungible (folio y bolígrafo), tablet y cuentos.

INICIO



Revisión. Se comprueba si los retos han sido llevados a cabo y las experiencias que estos han generado.

DESARROLLO



Lista de consejos para compartir con el resto de padres/madres, es una forma de dar apoyo y soporte a la crianza de los hijos/as. Algunos ejemplos pueden ser:

→ *Habla con tus hijos sobre los prejuicios y estereotipos para que puedan reconocerlos y superarlos.*

→ *Enseña a tus hijos/as a aceptar críticas constructivas y a verlas como una oportunidad para mejorar.*

SÍNTESIS



Kahoot (Anexo 5). Haciendo uso de sus móviles, las familias acceden mediante un código Qr a una serie de preguntas para comprobar si han adquirido nuevas herramientas para educar en la tolerancia.



Recomendaciones de cuentos relacionados con la tolerancia para trabajar en casa con sus hijos/as como el cuento titulado “Maravillosos vecinos” (Lasserre y Bonotau, 2016), “Todo lo que sé de la gente” (Copons, 2018), “Mezclados: Una historia de colores” (Chung, 2018)

Sesión 10

Objetivos: 1, 2 y 5. **Recursos:** Material fungible (papel continuo, bolígrafo, lápices de colores y rotuladores), folletos y vídeo.

INICIO

 **Expectativas vs realidad.** Verbalización de la experiencia sobre la aplicación del programa. Se destaca lo que más nos ha gustado, lo que se puede mejorar y lo que se puede aprender en un futuro.

DESARROLLO

 **Mapa conceptual.** Se elabora un esquema o mapa conceptual en un papel continuo donde se refleja la información de las tres virtudes trabajadas a lo largo del programa.

 **Proyección** (<https://www.youtube.com/watch?v=HGwhQAIkFBU>) de vídeo que habla sobre la importancia de ser el modelo de los más pequeños/as.

SÍNTESIS

 **Folleto.** Se les hace entrega de un documento con recomendaciones y pautas para seguir trabajando las virtudes cívicas con sus hijos/as desde casa.

 **Agradecimiento** por su implicación y participación en el programa llevado a cabo.

3.3.6. Diseño de la evaluación del programa de formación del carácter y de la personalidad

Llegados a este punto, resulta necesario hacer referencia a la evaluación, cuya función es indispensable no solo para conocer si se han desarrollado los objetivos propuestos al comienzo sino como una forma de mejorar la calidad de la educación, pues en la medida en que se evalúan los procesos, se detectan posibles fallos y se ajustan positivamente las propuestas, para de esta manera perfeccionar aquello que se enseña y se aprende.

3.3.6.1. Evaluación al alumnado

La evaluación de la adquisición del carácter cívico del alumnado supone un ingrediente clave para poner en valor la necesidad de incluir la EC de manera formal en las escuelas de nuestro país.

Para establecer una evaluación en coherencia con la práctica educativa se deben tener en cuenta el contexto en el que nos encontramos, el alumnado al que va dirigido y la temática que se considera analizar. Para orientarla a la mejora de los aprendizajes, se llevará a cabo en diferentes momentos:

- Evaluación inicial, donde tendremos en cuenta las ideas previas del alumnado y el punto desde el que se parte.
- Evaluación continua, durante todo el proceso de intervención, realizando ajustes si fuera necesario que permitan a los niños y niñas alcanzar un reto asumible para ellos/as.
- Evaluación final, nos permite examinar hasta qué punto los estudiantes han desarrollado los objetivos fijados o están en proceso de adquisición.

Los instrumentos a través de los cuales se abordará la evaluación están detallados en las tablas de evaluación y en los anexos. El tipo de evaluación que se va a aplicar mayoritariamente es cualitativa puesto que, la educación del carácter cívico se centra en aspectos complejos del desarrollo humano, que no pueden ser fácilmente cuantificados, pero que requieren una apreciación profunda y holística para comprender y promover el crecimiento del carácter de los niños y niñas. Por tanto, se contemplará la comprensión, actitudes, emociones, conductas, valores y motivaciones de los estudiantes y familiares. En algunos casos, también se hará uso

de la evaluación mixta (evaluación cualitativa y cuantitativa) desde la sesión número 2 hasta la 19.

Respecto a los instrumentos que se utilizarán, por un lado, se empleará la observación directa y sistemática en las que se aprecia el comportamiento, el desempeño y la participación de los estudiantes en actividades de clase tales como las verbalizaciones y exposiciones, reflexiones o las puestas en común que se trabajan en todas las sesiones, así como el interés, la creatividad y el esfuerzo que se aprecia en la realidad del aula a través de la rúbrica para el alumno/a (Anexo 4) y el diario de clase, donde se recoge todo lo acontecido en la sesión.

Por otro lado, se realizará un análisis de las producciones realizadas por los estudiantes a través del vídeo de elaboración propia llevado a cabo en la sesión número 8, los cuentos de las sesiones 4, 10 y 17, la fabricación de juguetes con materiales reciclados en la sesión 13, la creación de *ecoconsejos* en la sesión 9, la creación del mural de la tolerancia en la sesión 19 y los diferentes cuestionarios de coevaluación, autoevaluación y pruebas escritas individuales, etc. que aparecen reflejadas en los anexos.

Expuesto todo lo anterior, se puede observar detalladamente en la siguiente tabla la forma en la que se va a aplicar la evaluación en cada una de las sesiones trabajadas con los alumnos/as, especificando su objetivo a desarrollar, el tipo de evaluación, la estrategia o instrumento a utilizar y finalmente, su diseño.

Tabla 1. Evaluación del alumnado.

Sesión	Objetivos	Tipo de evaluación	Estrategia de evaluación	Diseño del instrumento
Evaluación Inicial (Sesión 1)	1, 2 y 5	Cualitativa	Observación directa y sistemática.	Cuestionario inicial (Anexo 6) de conocimientos iniciales que poseen sobre el carácter cívico. Diario de clase.

Primer trimestre (Sesión 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)	Todos	Mixta	Análisis de producción Observación directa y sistemática.	Autoevaluación (Anexo 7) en el que identifican y analizan la aplicación de la virtud de la solidaridad desde su propia experiencia. Diario de clase.
Segundo trimestre (sesión 9, 10, 11,12,13 y 14)	Todos	Mixta	Observación directa y sistemática	Coevaluación (Anexo 8) en el que observan y comprueban en sus compañeros/as la adquisición de contenidos básicos referidos a la virtud del compromiso. Diario de clase.
Tercer trimestre (sesión 15, 16, 17, 18 y 19)	Todos	Mixta	Observación directa y sistemática	Coevaluación sobre la invención de un cuento (Anexo 9). Prueba escrita (Anexo 1) para conocer el nivel de interiorización que poseen sobre aspectos básicos relacionados con la tolerancia, así como la aceptación y el respeto hacia la diversidad. Diario de clase.
Evaluación final (Sesión 20)	1,2 y 3	Cualitativa	Análisis de producción es.	Anecdotario en el que se verifique si el funcionamiento del programa ha resultado efectivo a través de los comentarios de los niños y niñas en dicha actividad.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

3.3.6.2. Evaluación a la familia

Para conocer qué tan prósperas han sido las sesiones realizadas con la familia y ver los resultados del trabajo que han ido experimentando, se evaluará el aprendizaje de forma mixta (cualitativa y cuantitativamente), analizando donde se observe la implicación, la participación, el desarrollo de las actividades y el aprendizaje.

Por un lado, de manera inicial, en la sesión uno a través de las cuestiones y dudas planteadas en la síntesis, se recogerá en un anecdotario aquellos aspectos más relevantes, los cuales van a aportar información de lo que saben las familias sobre el tema. Se les proporcionará una explicación sobre los propósitos de nuestra presencia y las razones detrás de la implementación de un programa con estas características.

Por otro lado, de forma continua, se evaluará con el anecdotario, cómo se involucran, qué nivel de interés muestran, su grado de participación activa y cómo se relacionan con los demás miembros de la familia. También se comprobará la adquisición de contenidos básicos relacionados con cada una de las tres virtudes cívicas. Esto se realizará a través de un test de la aplicación llamada *Kahoot* (Anexo 5), que consta de una serie de preguntas con múltiples respuestas. Éstas están detalladas en la última sesión de cada trimestre (concretamente 4, 7 y 9), para comprobar si han adquirido las nociones básicas de la virtud en cuestión.

Por último, a modo de evaluación final en la sesión número 10, se realizará un cuestionario a los miembros de la familia (Anexo 10) para así adquirir información sobre la efectividad del programa, valorando la evolución de sus hijos/as, el impacto del programa en sus comportamientos, la adquisición de nuevas conductas, nivel de satisfacción, dificultades encontradas y sugerencias de mejora.

A continuación, se muestra una tabla en la que se explica de forma sintética y visual la evaluación que se llevará a cabo con las familias, especificando los objetivos a desarrollar, el tipo de evaluación, la estrategia o instrumento a utilizar y finalmente, su diseño.

Tabla 2. Evaluación de las familias.

Sesión	Objetivos	Tipo de evaluación	Estrategia de evaluación (instrumento)	Diseño del instrumento
Evaluación Inicial (Sesión 1)	1,2 y 7	Cualitativa	Observación directa y sistemática.	Cuestionario inicial (Anexo 6) de conocimientos iniciales que poseen sobre el carácter cívico.
Primer trimestre (Sesión 2,3 y 4)	1, 2 ,3 , 6 y 7	Mixta	Observación directa y sistemática Análisis de producciones.	Test a través de la app Kahoot (Anexo 5) para familiarizarse con la virtud de la solidaridad y aplicar las propuestas en casa.
Segundo trimestre (sesión 5, 6 y 7)	1, 2, 3, 4, 5 y 6	Mixta	Observación directa y sistemática Análisis de producciones.	Test a través de la app Kahoot (Anexo 5) para reconocer la virtud del compromiso y desarrollarlo en la vida diaria.
Tercer trimestre (sesión 8 y 9)	2, 3, 4, 5 y 6	Mixta	Observación directa y sistemática Análisis de producciones.	Test a través de la app Kahoot (Anexo 5) para comprobar si la virtud de la tolerancia ha sido asimilada y llevada a la práctica.
Evaluación final (Sesión 10)	1, 2 y 5	Cualitativa	Observación directa y sistemática. Análisis de producciones	Cuestionario (Anexo 10) para verificar si el funcionamiento del programa ha resultado efectivo.

Fuente: Elaboración propia, 2023.

4. CONCLUSIONES.

El objetivo general que se estipuló para el trabajo, fue diseñar un programa de formación del carácter dirigido al alumnado de 3º Educación Primaria, para que integre virtudes cívicas que favorezcan la convivencia en niños y niñas con el apoyo en la participación familiar. Para dar respuesta a este objetivo general, se ha comenzado haciendo una revisión bibliográfica sobre los fundamentos teóricos del concepto de carácter cívico y las virtudes específicas que formarán parte del programa (solidaridad, compromiso y tolerancia), para luego continuar con diferentes estrategias que pueden resultar beneficiosas en términos de carácter cívico, tanto a nivel institucional, en el aula y en el entorno familiar.

Con relación a los objetivos específicos, como primer objetivo específico, se estableció definir qué es el carácter cívico y justificar su valor. Para ello se ahondó en el término en cuestión partiendo de ideas de diversos autores, además se trabajó la relación recíproca entre diferentes virtudes y algunas de las clasificaciones que las agrupan. Para cumplir el segundo objetivo específico “Determinar la aplicación que tienen las virtudes cívicas en la convivencia del aula”, se han descrito las necesidades actuales de la sociedad aportando una visión global de aquellos contenidos que se presentan más necesarios de abordar.

El siguiente objetivo específico responde al análisis de tres virtudes cívicas y exploración de sus fundamentos teóricos. Se ha realizado una revisión bibliográfica específica de cada una de las virtudes cívicas seleccionadas, que son la solidaridad, el compromiso y la tolerancia. La investigación que se realiza es sobre el origen etimológico, la definición, las virtudes con las que se relaciona, las principales características y los beneficios que tienen en las escuelas. Con este objetivo, se pretende tener un conocimiento detallado de estas virtudes, para diseñar actividades adaptadas al nivel competencial del alumnado al que va dirigido. Este objetivo se vincula con el siguiente puesto que, una vez que se conocen las virtudes se puede seleccionar las estrategias educativas adecuadas para llevar a cabo el trabajo de virtudes cívicas, tanto con el alumnado como con las familias.

Con respecto al quinto objetivo, se comprende la importancia que tiene la familia para fortalecer el carácter cívico de sus hijos/as y mejorar la convivencia pacífica y democrática que

se verá reflejada en el aula. Esto se alcanza a través del afianzamiento y puesta en práctica de acciones llevadas a cabo en la vida diaria y en el hogar.

Hasta aquí, se han dado respuesta a los objetivos presentados dentro del marco teórico, y, en adelante, se dará respuesta a los objetivos que están relacionados con el apartado de diseño y planificación.

Los objetivos específicos seis y siete, proponen veinte sesiones para fortalecer el carácter cívico de los alumnos/as de tercero de Educación Primaria desde el ámbito escolar y diez sesiones para guiar a las familias en el conocimiento y la aplicación de virtudes cívicas en el hogar. Con estas sesiones se intenta garantizar un proceso eficiente y efectivo en el logro de los objetivos propuestos.

Para finalizar, en relación al último objetivo, se ha planteado una evaluación de las actividades diseñadas en la propuesta, desarrollada bajo un enfoque predominantemente cualitativo a través de instrumentos para así poder determinar el progreso del alumnado en cada trimestre. Con esta evaluación, se comprobaría si la aplicación de este programa mejora el carácter cívico del alumnado y la implicación familiar.

Teniendo en cuenta que aún no se ha implementado, se puede concluir que la creación de un programa con estas características es una idea valiosa que puede ayudar a combatir la deficiencia de valores cívicos en la sociedad. Además, es crucial que tanto la escuela como las familias trabajen de forma conjunta para lograr efectividad en los resultados. Por lo tanto, es fundamental involucrar a las familias en el programa, ya que es el primer agente que ayuda al alumnado a aprender valores y es la base de la formación de la persona.

5. LIMITACIONES Y PROSPECTIVA

En este apartado se aportan y se analizan las limitaciones que se han observado a la hora de realizar el diseño de un programa para fortalecer el carácter cívico en niños y niñas de Educación Primaria en colaboración con las familias, así como las recomendaciones y nuevos interrogantes que surgen a partir de su realización.

5.1. LIMITACIONES

Al realizar el Trabajo Fin de Máster, surgieron varias limitaciones. En primer lugar, saber desde el principio que el programa no iba a ser implementado en este curso debido a la imposibilidad de acceder al alumnado, impidiendo este hecho la observación y comprobación de resultados veraces y conocer qué aspectos necesitan revisión.

En segundo lugar, la previsión de fechas para entregar cada parte del Trabajo Fin de Máster era muy próximas unas de otras, por lo que el tiempo era más limitado para realizar búsquedas exhaustivas, análisis, indagar más sobre la temática, realizar reflexiones, etc.

En tercer y último lugar, aunque se sabe que el carácter cívico es un tema muy importante y de gran envergadura en la sociedad, el material relacionado con esta temática, es escaso y poco científico y más aún en niveles de educación inicial (Educación Infantil y Educación Primaria). La mayoría de los programas de intervención carecen de datos recientes, científicos y falta de aplicación práctica, estando los mayoritariamente encontrados orientados a los niveles de Secundaria y de Bachillerato. De ahí, que se pueda pensar en la existencia de la falta de conocimiento de los docentes en dichas etapas sobre esta temática y su falta de aplicación práctica en las aulas.

5.2. PROSPECTIVA

En este apartado se realiza un análisis para señalar las futuras líneas de investigación que puedan darse a partir de esta propuesta. Si bien es cierto que no se ha implementado y que, por tanto, no se pueden aportar resultados reales, este programa de educación del carácter cívico, da la posibilidad de transformar la forma en que los niños y niñas de 3º de EP comprenden y se comprometen con ellos mismos/as y con su entorno.

La posibilidad de su puesta en práctica, en primer lugar, tendría un impacto directo en el clima del aula siendo este de más atención a las actuaciones que se lleven a cabo, las palabras que se empleen y las relaciones sociales que se cultiven. Por otro lado, si la idea se extendiera por períodos más largos (el ciclo o la etapa) los resultados obtenidos serían más enriquecedores, pues el hecho de practicar estas virtudes de manera reiterada es la única opción para su mantenimiento a lo largo del tiempo. Incluso, si toda la comunidad educativa estuviera implicada, sería aún más interesante pues se pueden adaptar las sesiones para diferentes edades y ritmos de aprendizaje, y todo lo aprendido se vería, así como un cambio en la estructura interna y externa al centro. Además, su aplicación en otros contextos generaría resultados distintos con los que poder establecer comparaciones (diferencias y similitudes), siendo una posible línea de investigación cómo los programas de carácter cívico influyen en unas zonas y otras, en unos ciclos y en otros, determinando su eficacia en diferentes centros y su impacto en la sociedad con resultados reales.

A pesar de que este programa no ha sido ejecutado hasta el momento, se puede considerar que el diseño de las actividades se enfoca en que los alumnos/as experimenten situaciones de la vida real siendo los protagonistas de su propio aprendizaje, por lo que este aprendizaje vivencial será más significativo y duradero. Por su parte, las sesiones del programa podrían servir como modelo para elaborar el trabajo con otras virtudes cívicas que son igualmente importantes para alcanzar objetivos comunitarios. Se podría explorar virtudes como la justicia, la honestidad, la colaboración, entre otras, logrando el bienestar para todos los ciudadanos.

Para finalizar el apartado de la prospectiva, es fundamental destacar la importancia de trabajar las virtudes de la solidaridad, compromiso y tolerancia de manera transversal. De este modo,

se establecería una coherencia entre los pensamientos, valores y acción ayudando a los niños a cultivar hábitos virtuosos en todos los aspectos de la vida, y así formando su carácter. No obstante, esta idea es esencial trabajarla desde la etapa de Educación Infantil, aspecto que no se ha tenido en cuenta en el programa, ya que es el momento donde se establecen los cimientos necesarios para cultivar a ciudadanos cívicos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acero Moreno, I. D., Leyva-Townsend, P. y Parra, C. (2019). La Familia, primer ámbito de educación cívica. *Civilizar*. <https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a06>
- Batlle, R. (2015). Aps en España, Recuperado el 3 de mayo de 2015: <http://roserbatlle.net/aprendizaje-servicio/iniciativas-en-espana/>
- Bennett, W. M. (1993). *The Book of Virtues: A Treasury of Great Moral Stories*. <http://ci.nii.ac.jp/ncid/BA23116835>
- Bernal, A., González-Torres, M. C. y Naval, C. (2015). La educación del carácter. Perspectivas internacionales. Participación educativa. *Revista del Consejo Escolar del Estado español*, 4(6), 35-45.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21 (1), 7-14.
- Bolívar, A. (2008). *Ciudadanía y competencias básicas*. Sevilla: Fundación ECOEM.
- Calmels, Daniel (2016). El juego corporal. *Revista Lúdicamente*, 5 (10).
- Chung, A. (2018). *Mezclados: Una historia de colores*. Océano.
- Collazos, C. A, Guerrero, L. y Vergara A. (2008). Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor. *Revista Digital Universitaria*, 9 (11), 23-39.
- Comisión Institucional de Ética y Valores, Asamblea Legislativa (2018). *Módulo 2. Mejoremos Costa Rica. La transformación está en mí*. Costa Rica. Web: www.mejoremoscostarica.com
- Conferencia General de la UNESCO. (1995). *Declaración de Principios sobre la Tolerancia* (26 C/5.6). París. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13175&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Copons, J. (2018). *Todo lo que sé de la gente*. Combel.
- Dewey, J. (2004). *Experiencia y educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Fernández Pérez, M.M. (2015). Propuestas de ejercicios de simulación para la didáctica de la interpretación telefónica. *Revista de Investigación en Docencia universitaria*, 2, 259-279.
- Fortún, E. (2003). El arte de contar cuentos a los niños. Ediciones Espuela de Plata.
- Freire, P. (2010). *Cartas a quien pretende enseñar*. Veintiuno editores.
- Gil, R. (2022, 9 julio). Fracaso escolar y alumnos LGTBIQ+. RTVE Noticias. <https://www.rtve.es/noticias/20220709/fracaso-escolar-alumnos-lgtbiq/2386216.shtml>
- González, M. P. (2001). La educación en la tolerancia como parte integrante del Currículum escolar. *Revista Galego-portuguesa de psicología e educación*, 7 (5), 9-16.
- Grejniec, M. (1999). *¿A qué sabe la luna?*. Editorial Kalandraka.
- Guichot-Reina, V. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría De La Educación*, 27 (2), 45-70. <https://doi.org/10.14201/teoredu20152724570>
- Hidalgo Hernández, V. (2005). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: evolución de un término. *UTE Teaching & Technology (Universitas Tarraconensis)*, 1, 73-83 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3564558>
- Ibáñez-Martín, J.A. y Ahedo, J. (2023). Presentación: Una educación renovada del carácter tras la pandemia y la invasión de Ucrania. *Revista española de pedagogía*, 81 (284), 5-13. <https://revistadepedagogia.org/lxxxi/n-o-284-enero-abril/presentacion-una-educacion-renovada-del-caracter-tras-la-pandemia-y-la-invasion-de-ucrania/101400099915/>
- Isern, S. (2020). *Ponte En Mi Lugar*. Nubeocho.
- Jubilee Centre for Character and Virtues. (2017). *A Framework for Character Education in Schools*. University of Birmingham.

<https://www.jubileecentre.ac.uk/userfiles/jubileecentre/pdf/character-education/Framework%20for%20Character%20Education.pdf>

- Lasserre, H. y Bonotaux, G. (2016). *Maravillosos Vecinos*. BiraBiro Editorial.
- Lickona, T. (1991). *Educating for character: how our schools can teach respect and responsibility*. Bantam Books.
- Lionni, L. (2007). *Nadarín*. Editorial kalandraka.
- Lluch, E. (2019, 24 de octubre). *Implicaciones personales de la solidaridad*. Vida Nueva. Revista y portal de noticias religiosas y de Iglesia. <https://www.vidanuevadigital.com/blog/implicaciones-personales-de-la-solidaridad-enrique-lluch/>
- Lopez Moya, J. y Aguirre, Z. (2018). *El iglú*. Bookolia.
- Mantchev, L. y Yoo, T. (2018). *Prohibida la entrada a los elefantes*. Bloume .
- Martín, C. (2014) El role-playing, una técnica para facilitar la empatía y la perspectiva social. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 4 (15), 63-68, DOI: 10.1080/02147033.1992.10821033
- Maya Betancourt, A. (2007). *El taller educativo*. Coop. Editorial Magisterio.
- Mendía Gallardo, R. (2012). El Aprendizaje-Servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras al aprendizaje y a la participación. *Revista de Educación inclusiva*, 5 (1), 71-82.
- Mora, M. V., & Basten, M. (2013). Aplicación de la propuesta para fortalecer la vivencia de los valores de solidaridad y empatía con niños y niñas de 4 a 5 años, de una institución privada de Heredia, por medio de talleres lúdicos-creativos. *Revista Electrónica Educare*, 17 (3), 199-228. <https://doi.org/10.15359/ree.17-3.10>
- Moreno, R. (2019, 25 de noviembre). *Aumentan las amenazas y faltas de respeto de alumnos a profesores*. *Confilegal* <https://confilegal.com/20191125-aumentan-las-amenazas-y-faltas-de-respeto-de-alumnos-a-profesores/>

- Naval, C., Arbués, E., y Sádaba, C. (2016). *Educación del carácter cívico*. Parlamento cívico de la Universidad de Navarra.
- Núñez, M. (2009). *La cebra Camila*. OQO Editora.
- Oliva, J. (2023, 11 de abril.). *El Rey defiende las «virtudes cívicas» como «esencia de la vida democrática» en España en el Bicentenario del Ateneo*. Europapress. <https://www.europapress.es/cultura/exposiciones-00131/noticia-rey-defiende-virtudes-civicas-esencia-vida-democratica-espana-bicentenario-ateneo-20230411123044.html>
- Ortiz Cermeño, Eva. (2018). Educación del carácter: participación social y cívica en el aula. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18 (2), 534-558. <https://dx.doi.org/10.15517/aie.v18i2.33159>
- Páez, D. (2004). *Capítulo III: Dimensiones culturales individualismo-colectivismo como síndrome cultural*. *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Pearson/Prentice Hall.
- Pérez, L. y Collazos, T. (2007). *Los patios de recreo como espacios para el aprendizaje en las instituciones educativas. Sedes Pablo Sexto en el Municipio de Dosquebradas*. Universidad Tecnológica de Pereira. Colombia. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/11059/761/1/371621P438lp.pdf>
- Polletta, F. (2004). *“Freedom Is an Endless Meeting: Democracy in American Social Movements”*. University of Chicago Press.
- Rivera, F. (2003). Rawls, filosofía y tolerancia. *Scielo* (19). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182003000200002
- Rodríguez, P. I. (2006). Infancia y nuevas tecnologías: un análisis del discurso sobre la sociedad de la información y los niños. *Política y sociedad*, 43 (1), 139-157
- Sandel, M. J. (2009). *Justice: What’s the Right Thing to Do?* <https://www.readinggroupguides.com/printpdf/reviews/justice-what’s-the-right-thing-to-do>

- Scales, P.C. y Leffert, N. (1999). *Developmental assets: A synthesis of the scientific research on adolescent development*. Search Institute.
- Schmid, C. H., White, I. R., & Stijnen, T. (2020). Introduction to systematic reviews and metaanalysis. In C. H. Schmid, I. R. White, & T. Stijnen (Eds.), *Handbook of Meta-Analysis* (pp. 1-18). Taylor and Francis
- Scheler, M. (2003). *Gramática de los sentimientos: lo emocional como fundamento de la ética*. Barcelona: Crítica.
- Sequera, L. (2021, 18 octubre). *La importancia de la colaboración entre padres y escuela para conseguir el éxito educativo*. ANPE Informa <https://www.anpe.es/notices/19656/La-importancia-de-la-colaboraci%C3%B3n-entre-padres-y-escuela-para-conseguir-el-%C3%A9xito-educativo>
- Significados. (2023). *Solidaridad*. *Significados*. <https://www.significados.com/solidaridad/>
- SMITH, D. (1979): «Estudio de los conflictos y educación para la paz». *Perspectivas*, 9 (2).
- Tapia, M. N. (2001). *El aprendizaje-servicio en América Latina*. (3ed). Buenos Aires: CLAYSS (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario).
- Tonucci, F. (2007). *FRATO, 40 años con ojos de niño*. Grao.
- Vargas, L. y González-Torres, M. C. (2009). La revitalización de la Educación del Carácter en el ámbito psicoeducativo actual. Aportaciones desde las ciencias de la Prevención y la Psicología Positiva. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 7(3), 1379-1418.
- Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Scielo*, 61 (1). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762020000100010

- Vázquez, C. y Vázquez, S. (2016). Resultados de la aplicación de un programa para la mejora de la inteligencia emocional y la felicidad en jóvenes recién titulados. En J. L. Soler, L. Aparicio, O. Díaz, E. Escolano y A. Rodríguez, (coords.), *Inteligencia Emocional y Bienestar II* (pp.817-830). Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge.
- Suteiev, V. (2018). *Bajo una seta*. Andarele Casa Editorial.
- Yanes, C. (2006). Antecedentes de una educación para la tolerancia en la Historia de la Educación española a través de algunos de los educadores más representativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39(4).
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1427Yanes.pdf>
- W. Johnson, D., T. Johnson, R. y J. Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Zurbano Díaz de Cerio, J. L. (s.f.). *Educación para la convivencia y para la paz*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.
https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/conv_sec.pdf/1faa8b21-6a0c-45de-a459-525c7e1542d6

6.1. WEBGRAFÍA

- <https://charactercounts.org/>
- <https://www.jubileecentre.ac.uk/>
- Latinoamerica Aqui Ya. (2017, 16 noviembre). *Ejemplo de Tolerancia* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ljjEGu2pBtY>
- ViveBranta. (2013, 15 octubre). *Niños Branta: Mente Abierta* [Vídeo]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=WtK1y5-W7sU>
- Verne. (2017, 2 febrero). *El vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fXBXOaLcMZg>
- Dejando Huella Fertilidad. (2014, 3 marzo). *Los niños ven, los niños hacen.* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HGwhQAiKfBU>

- CORTOS. YES. (2018, 28 noviembre). *CORTO ANIMADO SOBRE SOLIDARIDAD* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aF4lMplHxfk>
- Educar con Razón. (2017, 18 marzo). *Altruismo - Solidaridad* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CXRtqZgxWEQ>
- Disney Latinoamérica. (2018, 30 noviembre). *Ian | Corto Animado | Fundación Ian* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>
- Permiso Para Educar. (2022, 27 septiembre). *Un impresionante vídeo de Rocío Camacho* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=v-skVzACIsM>
- UNESCO en español. (2013, 11 febrero). *Aprender a Proteger la Biodiversidad* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=RVnkkJaCuRo>
- Smile and Learn - Español. (2022, 27 diciembre). *Fin de la pobreza ODS 1 Objetivos de desarrollo sostenible para niños* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=mO5tesXHVh8>
- ESPACIO DE CUENTOS. (2021, 25 septiembre). *Pequeña y GRANDE Frida Kahlo* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=r0MC-V_8H1o
- Havas Gurisa. (2017, 15 septiembre). *Padres sobreprotectores- Anda* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=aNO8X9Zq0ac>
- Universoyoga - Armonía mente y cuerpo. (2020, 12 julio). *Un cuento para la reflexión.* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=VkvltYt3ZQ>
- Sánchez, J. L. (2023, 12 febrero). *PODCAST | Solidaridad: qué sirve y qué no tras un desastre como el de Turquía. elDiario.es.* https://www.eldiario.es/blog/al-dia/podcast-solidaridad-sirve-que-contraproducente-tras-un-desastre-como-de-turquia_132_9943655.html
- Oscar Rodríguez. (2017, 31 agosto). *El Compromiso* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=3xqw4op5KtM>

Núñez Bermúdez, Vanesa; Polo Ruiz, Carmen y Rodríguez Carlos, Ana.
Diseño de un programa para fortalecer el carácter cívico en niños y niñas de Educación Primaria en
colaboración con las familias.

- Slew1994. (2012, 7 agosto). *IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN EQUIPO* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uWP5-10asy4>
- Mactropia. (2013, 19 enero). *Tu actitud lo es todo - Has con los demás, como quieras que hagan contigo.* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JFzFiKKY7J8>

7. ANEXOS

7.1. ANEXO 1: CONTROL TERCER TRIMESTRE

1. ¿Qué es la tolerancia?
2. ¿Crees que la tolerancia es un valor bueno e importante? ¿Por qué?
3. ¿Te consideras tolerante? ¿Por qué?
4. ¿Has sufrido conductas intolerantes de otras personas hacia ti? Explícalas.

5. Indica, con un círculo los grupos de personas con los que te costaría más convivir y respetarlos como iguales:

Hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, viejos, homosexuales, lesbianas, otras razas, otras culturas, enfermos, discapacitados físicos, discapacitados psíquicos, pandillas urbanas, otras religiones, seguidores de otros equipos. (otras)_____

6. ¿Qué harías para cambiar las conductas intolerantes por otras tolerantes?

7. ¿Cómo simbolizarías la tolerancia? Dibújalo sobre esta bandera y explícalo al lado.



7.2. ANEXO 2: MATERIALES

(Ejemplos de tarjetas)

“Tu amigo acaba de perder a un ser querido y necesita apoyo emocional. ¿Cómo puedes mostrarle solidaridad y ayudarlo a superar su dolor?”

“Estás en un grupo donde alguien tiene una opinión distinta a la tuya. Aunque no estés de acuerdo, ¿Cómo puedes escuchar su opinión y demostrar tolerancia hacia su punto de vista?”

“Estás en un equipo que tiene una tarea importante para completar. ¿Cómo puedes mostrar compromiso con el equipo, asegurándote de hacer tu parte para lograr el éxito del proyecto?”

(Ejemplos de fotos)



7.3. ANEXO 3: EJEMPLOS DE DILEMAS MORALES

Ejemplo de dilemas morales de la sesión 3 de las familias.

Imagina que tienes un grupo de personas que se encuentran en una situación de escasez de alimentos. Tienes la opción de tomar una porción de comida adicional para ti mismo o distribuir equitativamente los recursos disponibles entre todos los miembros del grupo.

Te encuentras con una persona en la calle que está pidiendo dinero para poder comprar comida. Tienes dinero suficiente para ayudarla, pero también tienes tus propias necesidades económicas. ¿Deberías compartir parte de tu dinero para ayudar a esa persona o priorizar tus propias necesidades?

Tienes un amigo cercano que ha cometido un error grave y te pide que guardes su secreto. Sin embargo, este secreto puede tener consecuencias negativas para otras personas. ¿Deberías ser leal a tu amigo y mantener el secreto, o deberías considerar el impacto negativo en los demás y actuar de manera solidaria hacia ellos?

Encuentras un lápiz muy bonito en el parque pero sabes que pertenece a una compañera de clase con la que no te llevas muy bien. Ella está triste porque lo ha perdido. ¿Deberías quedártelo o devolvérselo?

7.4. ANEXO 4: RÚBRICA PARA EL ALUMNO/A

	Insatisfactorio (1)	Aceptable (2)	Bueno (3)	Muy bueno (4)	Excelente (5)
Comportamiento	Interrumpe constantemente a los demás durante las actividades.	A veces interrumpe a los demás durante las actividades.	Respeta las normas de comportamiento o establecidas en el aula.	Demuestra un comportamiento ejemplar en el aula en todo momento.	Es un modelo de comportamiento para sus compañeros y compañeras en el aula.
Participación y desempeño	No participa en las intervenciones propuestas, ni aporta ideas relevantes.	Participa ocasionalmente en las intervenciones propuestas y aporta ideas relevantes.	Participa de manera regular en las intervenciones propuestas y aporta ideas relevantes.	Participa frecuentemente en las intervenciones propuestas y aporta ideas relevantes.	Participa activamente en las intervenciones propuestas y aporta ideas relevantes.
Verbalizaciones y exposiciones	No consigue expresarse de manera clara y fluída.	Expresa dificultades frecuentes para expresarse con claridad y fluidez.	Tiene dificultades ocasionales para expresarse con claridad y fluidez.	Se expresa con claridad y fluidez en su mayoría, aunque puede tener algunas expresiones poco claras en algunos momentos.	Se expresa de manera clara, fluída y estructurada, utilizando un lenguaje adecuado y una buena entonación.

Reflexiones	No realiza un análisis o reflexión adecuada de la situación.	Realiza un análisis superficial sin ofrecer una comprensión sólida.	Realiza un análisis básico de la situación, pero no profundiza lo suficiente.	Realiza un análisis sólido de la situación, mostrando una comprensión adecuada.	Realiza un análisis reflexivo de la situación, mostrando una comprensión completa.
Interés	Muestra desinterés durante las actividades.	Muestra poco interés durante las actividades.	Muestra un interés limitado durante las actividades.	Muestra interés durante las actividades.	Muestra un interés constante y activo durante las actividades.
Creatividad	No tiene ideas o son completamente carentes de originalidad y creatividad.	Tiene ideas limitadas o poco innovadoras, sin mostrar originalidad o creatividad.	Tiene ideas básicas o poco originales, mostrando una falta de creatividad.	Tiene ideas interesantes y creativas, mostrando cierta originalidad en su enfoque.	Tiene ideas originales, innovadoras y creativas, mostrando un enfoque único.

Esfuerzo	Presenta falta de persistencia y determinación en la realización de las tareas, abandonando rápidamente ante obstáculos y desafíos.	Presenta poca persistencia y determinación en la realización de las tareas, mostrando dificultades en la superación de obstáculos y desafíos.	Presenta poca persistencia y determinación en la realización de las tareas, mostrando dificultades en la superación de obstáculos y desafíos.	Presenta cierta persistencia y determinación en la realización de las tareas, superando algunos obstáculos y desafíos.	Presenta persistencia y determinación en la realización de las tareas, superando obstáculos y desafíos.

7.5. ANEXO 5: EJEMPLO DE PREGUNTAS APP *KAHOOT* PARA FAMILIAS

7.5.1. Solidaridad

“Es sábado y estáis haciendo un *picnic* en el parque, de repente tu hijo/a se pone a jugar mientras termina de almorzar y arroja al césped el brick de zumo vacío. Cuando se le insta a recogerlo, el niño/a sigue jugando y afirma que el personal de limpieza se encargará, ¿Qué hacer entonces?”

- a) Paro el juego, hablo con él/ella y le obligo a recoger la basura.
- b) No paro el juego, espero a que termine de jugar y luego hablamos.
- c) No paro el juego, lo recojo yo mismo/a porque pienso que son cosas de críos.
- d) Paro el juego y lo/la amenazo con volver a casa si no recoge la basura.

7.5.2. Compromiso

“Pedro quería tener una animal de compañía. Le dijo a su madre que si tuvieran una tortuga, él se encargaría de todos sus cuidados. -¿Me lo prometes? Le preguntó su mamá. Pedro asintió con seguridad y le regalaron la tortuga. Al poco tiempo olvidó su promesa. ¿Qué hacer entonces?”

- a) Sus padres se encargan de alimentar a la mascota, aunque él juega con ella.
- b) Se lleva la mascota al colegio para que la cuide con sus compañeros/as.
- c) Hacen juntos un cuadrante de tareas para que la cuide con ayuda de sus padres.
- d) La mejor opción es ceder la tortuga a alguien que la quiera.

7.5.3. Tolerancia

“Hablando sobre el uso del móvil, tu hijo/a piensa diferente a vosotros/as, no acepta que tengáis una opinión diferente, le sienta mal que no se le dé la razón y se enfada. ¿Qué hacer entonces?”

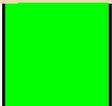
- a) Le dais la razón para no escucharlo quejarse, es otra generación.
- b) Le quitáis la razón y le negáis la posibilidad de expresarse.
- c) No le dais importancia, se le pasará pronto el enfado, todavía es inmaduro.
- d) Le explicáis que cada persona puede opinar distinto, cada uno con sus razones.

7.6. ANEXO 6. EVALUACIÓN INICIAL: CUESTIONARIO INICIAL SOBRE CARÁCTER CÍVICO

Preguntas	Respuestas
¿Qué significa tener carácter cívico?	
¿Cuáles son algunos ejemplos de comportamientos cívicos?	
¿Por qué crees que es importante tener un buen carácter cívico?	
¿Qué valores están relacionados con el carácter cívico?	
¿Cuál es el impacto de los comportamientos cívicos en tu comunidad escolar?	
¿Cómo puedes demostrar carácter cívico en tu vida diaria como estudiante?	
¿Por qué es importante escuchar y respetar las opiniones de los demás en un entorno cívico?	
¿Cuáles son algunas formas de resolver conflictos de manera cívica y pacífica?	
¿Cómo crees que el carácter cívico puede contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa?	
¿Qué acciones específicas podrías tomar para mejorar tu propio carácter cívico?	

7.7. ANEXO 7: AUTOEVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE

Esta actividad dispondrá de una leyenda que asociará la frecuencia con la que se repitan los hechos a través de los cuales expresarán su experiencia.

Siempre		A veces		Casi siempre		Nunca	
¿Participas activamente en lo que te propones?							
¿Ayudas a tus conocidos cuando lo necesitan?							
¿Ayudas a desconocidos cuando lo necesitan?							
¿Actúas pensando en el impacto que tiene en los demás?							
¿Tienes la capacidad de ponerte en el lugar del otro y comprender sus emociones?							
¿Dialogas, escuchas y consideras las diferentes perspectivas buscando los puntos en común?							
¿Te sientes bien cada vez que realizas una acción solidaria?							
Fuera del ámbito educativo, ¿realizas acciones solidarias?							
¿Recomendarías otras actividades de voluntariado, como la realizada en el centro de mayores?							

7.8. ANEXO 8: COEVALUACIÓN POR PAREJAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE

Preguntas	Sí	No	Evidencias
¿Participa de forma activa en las actividades propuestas?			
¿Se compromete tu compañero/a a ayudar a los demás?			
¿Asume sus tareas a la hora de realizar el trabajo en equipo?			
¿Muestra actitudes de esfuerzo para lograr los objetivos propuestos?			
¿Consigue los objetivos que se propone?			
¿Se implica ser un ciudadano responsable?			
¿Se mantiene firme a pesar de los obstáculos?			
¿Asume las consecuencias cuando no se ha implicado en el trabajo?			
¿Alguna vez ha sido desleal a sus promesas?			
¿Es flexible y se adapta a las circunstancias?			

7.9. ANEXO 9: COEVALUACIÓN GRUPAL DEL TERCER TRIMESTRE

	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
¿Hay un protagonista en el cuento?					
¿Hay situaciones en la que se observan diferencias?					
¿Hay alguna situación intolerante?					
¿Te ha gustado?					
¿Deja un buen mensaje sobre la tolerancia?					
¿Te ha gustado?					
¿Has aprendido algo nuevo?					
¿Cambiarías algo del cuento? ¿El qué y por qué?					

7.10. ANEXO 10: CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS. EVALUACIÓN FINAL

Preguntas	Sí	No	Evidencias
¿Sentías la necesidad de que tu hijo/a experimentará un programa con estas características?			
¿Has observado algún cambio en tu hijo/a?			
¿Piensas que se cuestiona un poco más sobre las injusticias que ocurren a su alrededor?			
¿Se muestra más flexible en las normas de casa?			
¿Muestra respeto ante la diversidad que le rodea?			
¿Crees que sus comportamientos han mejorado considerablemente en su vida diaria?			
¿Consideras necesaria la coordinación escuela-familia?			
¿Crees que la participación familiar implicará una asimilación más significativa de los contenidos?			
¿Te ha gustado el trabajo de este programa?			
¿Algún aspecto para tratar en futuras sesiones?			
Sugerencias de mejora			